

**UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA
LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE LOJA**

**MODALIDAD ABIERTA Y A DISTANCIA
ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

**TEMA: COMUNICACIÓN Y COLABORACION FAMILIA-ESCUELA
“ESTUDIO REALIZADO EN LA UNIDAD EDUCATIVA LA
INMACULADA DE LA CIUDAD DE ESMERALDAS, CANTÓN
ESMERALDAS”**

**Trabajo de fin de carrera previo a la obtención del título de
Licenciado en Ciencias de la Educación**

Mención: Educación Básica

Autor: Arcenio Ilario Corozo Ayoví

Tutor del trabajo de grado: Mgs. Verónica Sánchez Burneo

Centro Universitario: Extensión Esmeraldas

2009 – 2010

CERTIFICACIÓN

Yo, Mgs. Verónica Sánchez Burneo

CERTIFICA:

Haber revisado el presente informe de trabajo de fin de carrera, que se ajusta a las normas establecidas por la Escuela de Ciencias de la Educación, Modalidad Abierta, de la Universidad Técnica Particular de Loja; por tanto, autoriza su presentación para los fines legales pertinentes.

Mgs. Verónica Sánchez Burneo

Loja, 11 de Diciembre del 2010

ACTA DE DECLARACIÓN Y CESIÓN DE DERECHOS

“Yo, Arcenio Ilario Corozo Ayoví declaro ser autor del presente trabajo de fin de carrera y eximo expresamente a la Universidad Técnica Particular de Loja y a sus representantes legales de posibles reclamos o acciones legales.

Adicionalmente declaro conocer y aceptar la disposición del Art. 67 del Estatuto Orgánico de la Universidad la propiedad intelectual de investigaciones, trabajos científicos o técnicos y tesis/trabajos de grado que se realicen a través, o con el apoyo financiero, académico o institucional de la Universidad”

Arcenio Ilario Corozo Ayoví

C.I. 080149337-0

AUTORÍA

Las ideas y contenidos expuestos en el presente informe de trabajo de fin de carrera, son de exclusiva responsabilidad de su autor.

Arcenio Ilario Corozo Ayoví

C.I. 080149337-0

DEDICATORIA

Dedico este trabajo de investigación con mucho amor a mi esposa Nelly Caicedo, a mis hijos Euler y César quienes han sabido alentarme en los momentos más difíciles y por ser mi inspiración en cada momento.

Con cariño

Arcenio Ilario

AGRADECIMIENTO

Al concluir este trabajo de investigación dejo constancia de mi agradecimiento a todas aquellas personas que sin interés alguno me brindaron su apoyo incondicional.

Un agradecimiento especial a la Universidad Técnica Particular de Loja por abrirme las puertas para continuar mis estudios superiores.

A todas las personas que de una u otra manera colaboraron para la realización de esta obra de interés comunitario, para que se haya podido plasmar.

Con aprecio

Arcenio Ilario

ÍNDICE

Portada	i
Certificación	ii
Acta de Cesión	iii
Autoría	iv
Dedicatoria	v
Agradecimiento	vi
Índice de contenidos	vii
1. Resumen	1
2. Introducción	3
a. Descripción	4
b. Antecedentes	4
c. Justificación	5
d. Factibilidad	7
e. Logros de objetivos	8
3. Marco Teórico	9
I. Situación actual de los contextos Educativo, Familiar y Social del Ecuador.	9
a. Contextualización de la Familia y la Escuela en el Ecuador	9
b. Instituciones responsables de la Educación en Ecuador	12
c. Instituciones responsables de Familias en Ecuador	14
II. Familia	16
a. Conceptualización de Familia	16
b. Principales teorías sobre Familia	19
c. Tipos de Familia	21
d. Familia y contexto social (relación y situación actual en Ecuador)	24

e. Familia y Educación	35
f. Relación Familia – Escuela: elementos claves	37
III. Escuela	39
a. Organización del Sistema Educativo Ecuatoriano	39
b. Plan Decenal de Educación	42
c. Instituciones Educativas - generalidades	49
d. Relación Escuela – Familia: elementos claves	62
e. Rendimiento Académico: Factores que inciden en los niveles de logro académico	
Factores socio-ambientales	63
Factores intrínsecos del individuo	65
IV. Clima Social	66
a. Conceptualización de Clima Social	66
b. Ámbitos de consideración para el estudio del Clima Social	66
Clima Social Familiar	67
Clima Social Laboral	70
Clima Social Escolar	77
4. Metodología	81
5. Resultados Obtenidos	82
6. Análisis, Interpretación y Discusión de Resultados	97
7. Conclusiones y Recomendaciones	110
8. Bibliografía	112
9. Anexos	114

1. RESUMEN

La Universidad Particular de Loja, a través del Centro de Investigación de Educación Psicológica.

CEP ha desarrollado este proyecto nacional de investigación bajo la temática: “Comunicación y Colaboración Familia-Escuela” estudios en centros educativos y familias del Ecuador tema planteado a la escuela de Ciencias de la Educación para que sus egresados de modalidades abierta y a Distancia lo ejecuten en cada una de las instituciones designadas y responsabilidad y calidad académica con la que ha sido formado.

Según el análisis “La Familia y la Escuela partiendo de la definición familia.- que es la institución más antigua de la tierra, y que desempeña un papel fundamental en la sociedad humana, a lo largo de la historia, la fortaleza de la sociedad, ha estado en función de la fortaleza de la familia (Revista “La Familia).

Según la contextualización de la familia es el núcleo el epicentro donde se forma una sociedad, entiendo que una sociedad es el conjunto de familias y que de hecho la familia no puede estar desvinculada de la sociedad.

En este análisis de interpretación y discusión de resultados procesados encontraremos a lo largo de esta investigación repetidas veces **la familia-escuela**, en los diferentes apartados, especialmente en la condición y relación en la parte social labora, en la conducción del accionar en la conformación de los procesos educativos.

El punto de origen de la familia es el matrimonio expone (Claude Levi-Sttauss) reproducción de una sociedad que se reteje y se incorpora como nuevo miembro de una sociedad.

Debe entenderse que en el Ecuador en todo el mundo que no solo se dice familia a aquella que esta formada por papá, mamá e hijos, a esta es llamada familia biológica; que también existe en alto nivel la familia por consanguinidad parental, que esta no solo esta integrada por los miembros únicamente de la familia, sino que por parientes que viven bajo un mismo techo.

Según la hipótesis realizada por (Engels) la sociedad llamada “civilización” es un proceso centrado en la organización de la familia.

Según (Vidal Tarquine); Familia es un grupo de personas unidas por vínculos jurídicos determinados por la Ley que surge del matrimonio y de la filiación legítima e ilegítima y adoptiva.

De esta teoría defino que la **familia** es una institución social y que por eso la ley impone la regulación no solo al matrimonio, sino también a la filiación y a la adopción, es decir que en muchos casos la calidad de miembros de la familia depende de la Ley y no de la voluntad de las personas.

Al conocer la evolución de la familia, permite conocer que al principio existía mucha endogamia de varones y mujeres de la misma tribu, y que luego los varones tuvieron procreaciones con otras tribus y de esta manera la familia evoluciono hasta nuestros días. Lo que dio motivo para definir (4) cuatro tipos de familias existe el control y la presencia de los padres lo que está permitiendo el aborto social, dijo indicando esto no solo sucede en las familias ya nombradas, también en las otras pero con menos porcentaje.

2. INTRODUCCIÓN

La manera en que las escuelas se preocupan por sus hijos se refleja también la manera en que las escuela se ocupan de las familias de los niños, si los educadores a los niños como estudiantes es posible que se vea a las familias como parte del proceso educativo, esto quiere decir que las familias no pueden quedan fuera del contexto educativo, por esa misma razón esta investigación se fundamenta en un ver como está la función de cada uno de los roles de los tres entes (niños, padres, docentes) en la comunicación y colaboración.

En este importante trabajo la familia será el punto relevante, ya que ella es el epicentro, el cimiento de la investigación, entendiéndose que la familia es la sociedad es decir la sociedad está formada por las familias. Una comunidad es el conjunto de más de una familia se ahí es que tomaré los principios teóricos de Goyce Epstein.

La necesidad de que el contexto social se estudie los cambios de Escuela y Familia, donde merece tienen un espacio de investigación puesto que muy poco se conoce el trabajo sobre estos campos.

Este proyecto de investigación se conocerá como está la situación actual de las familias, conocen la labor educativa que desarrollan, estudios la escuela como institución formal de educación integral. Se considerará un espacio de apoyo a su labor, lo que constituirá un beneficio para los niños (as) del Ecuador.

El docente será el mediador en las aulas escolares el mediador en las situaciones individuales, tarea del docente conocen la realidad y crear un espacio para ir transformando conjuntamente con los padres las posibles soluciones de desarrollo social y laboral en las escalas.

a. Descripción

La investigación realizada en la escuela La Inmaculada de la ciudad de Esmeraldas pretende dar a conocer como se dan los niveles de participación entre padres de familia o representantes de docentes y directivos comprometidos en la educación y bienestar de los niños y niñas de dicho centro educativo.

b. Antecedentes

Para el presente proyecto de investigación es importante conocer que en el año 2003, la Universidad Nacional de Educación a Distancia UNED y la Universidad Técnica particular de Loja U.T.P.L de Ecuador realizaron un convenio de apoyo institucional para colaboración académica y de investigación.

Desde entonces se plantea en la U.T.P.L bajo la coordinación del Departamento MIDE II – UNED, la necesidad de investigar sobre las relaciones de comunicación Familia – Escuela en el Ecuador.

En el 2006 se presentó a la Agencia Española de Cooperación Internacional (A.E.C.I) el proyecto de investigación COFAMES, bajo la dirección de la Dra. Beatriz Álvarez González aprobado en el 2007, surge el grupo de profesores investigadores de ambas Universidades quienes han sido reconocidos en la UNED como grupo de investigación solidario en:

“FORMACIÓN, ORIENTACIÓN E INTERVENCIÓN EDUCATIVA Y SOCIAL CON FAMILIAS FORIESMA”

En el 2006 se realizó el trabajo de investigación para determinar el interés de estudio sobre:

La relación de la familia con escuela y su incidencia en rendimiento Académico.

Constituyó la base para el grupo de investigadores del UNITAC, que hoy es el centro de investigación de Educación Psicológica.

CEP. Desde entonces se puede realizar la línea de investigación. Relación Familia – Escuela.

A partir de estos eventos la investigación se amplió en otros campos de área informativas y formativas, programas antidroga, encuentros familiares, entrevistas, reuniones de clase entre otras actividades.

Como resultado hoy en el Ecuador existen algunas modalidades de investigación que están utilizando con frecuencia las actividades sociales; programa antidroga, encuentros familiares todos estos antecedentes han constituido el avance de este presente proyecto de investigación Nacional.

Con un modelo de investigación de tipo PUZZLE, que responde a las necesidades que en el Ecuador se realice estudios de alto nivel de impacto de desarrollo educativo y formativo en las familias.

c. Justificación

La familia como la escuela posee las mismas propiedades entendiéndose a la familia como un sistema abierto que se constituye y se mantiene en función de las comunicaciones según (FEED-BACKS)

Según (Carter) las familias son comunidades y donde existen comunidades hay comunicaciones que intercambian tanto su interior como el exterior.

La importancia de estudiar este tema familia-escuela comunicación y colaboración nace de los ejemplos propuestos por Bronfenbrenner (1967) plantea la teoría Sistema-Ecológico del Desarrollo Humano. La misma que hace mención al estudio del ser humano desde la

perspectiva dinámica fenológica modelo, que considera a las familias como microsistemas, con un papel fundamental en la socialización primaria y a la familia, como mezo sistema, con función educadora, instructiva y socializadora, y a la sociedad como macro sistema, que caracteriza los varios tipos de influencia que recibe el individuo a lo largo de la vida.

Este trabajo familia y escuela ha sido investigado hace años (Joyce Esptein) profesora de la Universidad Johns Hopkins de Estados Unidos esta experto ha estudiando sobre la participación de los padres de familia en las escuelas, por esa razón afirma que esta implicación debe ser considerada como ele elemento central de cualquier programa que pretenda mejorar los logros académicos de estudiantes y estimular la educación.

También se ha comprobado que las mejores escuelas le ofrecen un mayor apoyo a los padres en la que los niños obtienen logros superiores.

Por esta razón este trabajo de investigación comunicación, colaboración familia escuela, puede ser abordado en cualquier escuela docente y directivo con las familias como en las familias (padres e hijos) entre los miembros de la Escuela y las Familias.

Con la finalidad de obtener mejores resultados en el proceso de la educación.

En síntesis esta investigación pretende desde la perspectiva de padres de familia o representantes de docentes y directivos.

Conocer los niveles de participación que promueve la escuela y las familias, entendiéndose por participación a la Acción social que consiste en intervenir de forma activa en las decisiones y acciones relacionadas con la planificación, la actuación y la evaluación de las actividades que desarrollan en el centro y en el aula. (Gómez a 2009)

Conociendo todos estos principios he realizado este trabajo para conocer también todo lo antes estudiado ¿Cómo y en qué situación social y laboral se encuentra la institución La Inmaculada? En cuanto se refiere a comunicación, colaboración Familia-Escuela.

d. Factibilidad

Quiero empezar agradeciendo a la Universidad, a la Escuela de Ciencias por hacerme participe de este importante tema investigación comunicación y colaboración familia – escuela como egresado del centro asociado de Esmeraldas a quien designaron hacer la investigación para trabajo de grado en la institución particular “La Inmaculada” en la ciudad de Esmeraldas al 5to Año de Educación Básica.

Institución que había escuchado por nombre buen prestigio, pero jamás había tratado con algún padre o profesor. Era para mi todo extraño pero como el tema indico investigar es conocer y describir lo que hay dentro de lo que no conocemos.

Lo primero que hice fue presentarme tal como lo sugiere la guía de trabajo a la institución, a pesar de las interacciones de las clases por un paro del magisterio que duró algunos días, me presente algunas veces, hasta lograr hablar con la Directora. Le presente el oficio enviado por la Universidad al leerlo, más la explicación que le di me dio paso a realizar mi trabajo enviado al profesor de 5to Año de Básica profesor Lcdo. Richard Chacon Espinoza a quien encuentre, luego a los niños y con las mismas a los padres enviándole la encuesta a sus casas.

Los participantes eran 21. El trabajo se desarrollo armónicamente con los alumnos, se portaron muy bien, lo que permitió factibilidad por se lado; lo difícil fue recoger las encuestas de los padres que le enviaban poco a poco y eso me costo tiempo y dinero porque vivo en la zona rural tuve la oportunidad de recoger 16 encuestas base con la cual reajuste mi trabajo de investigación.

Lo negativo fue la parte de la Directora a quien me tocaba entrevistarla oralmente pero no lo pude hacer puesto que las citas siempre me la evadió, solo pude sacarle información a través de una encuesta que me la dejó con su secretaria.

Quiero terminar informando que para mí sobre todo como fue de mucha importancia este trabajo, quejas sí, por demasiadas preguntas, como sugerencias de los padres de familias.

e. Logro de los objetivos

Los objetivos planteados en base a lo que se quería saber de la investigación del tema "Comunicación colaboración Familia – Escuela involucrando el rol de los niños, padres y docentes de la Institución La Inmaculada de la ciudad de Esmeraldas a medida que fue procesando la información se fueron cumpliendo los objetivos por cierto hay un conocimiento seguro sobre el nivel de involucramiento de los padres en las actividades propuestas por la escuela, tanto en el clima social laboral de la familia como de los docentes de 5to año de básica.

Existe un alto nivel de colaboración de los padres participación y comunicación, entendiéndose el tipo de comunicación más eficaz entre la escuela y los padres de familia, son las notas en los cuadernos y reuniones previamente en la institución se desconoce la relación de familia a familia no era nuestro caso.

Quiero terminar diciendo que el ambiente social y laboral como estructural de esta institución era muy bueno puesto que es un establecimiento educativo religioso particular.

3. MARCO TEORICO.

Situación Actual Sobre los Contextos Educativos, familiar y Social del Ecuador.

a) Contextualización de la Familia y la Escuela en el Ecuador.

En nuestro país el poder determinar una contextualización específica de la Familia y Escuela es de singular complejidad, debido a la excesiva demanda teórica de la responsabilidad existente entre la familia y la escuela para un desenvolvimiento ideal del niño/a, y poca aplicación teórica de dicha importancia, quedando así un vacío de llenar en cuando a responsabilidad se requiere, es así que en la escuela se considera la poca ayuda de la familia cuando existe un bajo rendimiento en el niño/a, y por otro lado se cataloga al profesor por parte de los padres como poco eficaz y no muy bueno cuando existe este bajo rendimiento.

Es así que considerando esta analogía, propia y al investigar este proyecto, puedo deducir que dicha contextualización puede cambiar considerando las variables que cada investigador considere en su proyecto objeto de estudio. (Análisis de Ilirio Corozo investigador).

A continuación se plantean algunas cifras de datos de la juventud ecuatoriana en los últimos años. **(INEC)**

En el Ecuador, la última década [1990s] estuvo fuertemente marcada por la crisis política, económica y social, con efectos negativos en varios ámbitos de la vida de la población en general y específicamente de los adolescentes y jóvenes.

De acuerdo al Censo de Población 2001, la población comprendida entre 15 y 29 años representa el 27.62% del total país. El 14.08% son mujeres y el 13.54% son hombres. Con un mayor porcentaje de adolescentes entre 15 y 18 años de edad (10.21%) frente a los otros grupos.

El total de la población comprendida entre 14 y 25 años es de 2'877.135.

En la zona urbana se concentra un mayor número con relación a la zona rural, posiblemente porque las condiciones económicas obligaron a los jóvenes a emigrar hacia las ciudades en busca de espacios y oportunidades laborales. Del total de la población por regiones, es en la costa, donde existe un mayor número de jóvenes.

En 1999, los jóvenes de hogares pobres representaban el 29%, es decir la tercera parte del total del país. De este porcentaje el 56% de jóvenes [tenía] entre 14 y 17 años y el 48% entre 18 y 24 años. El 44% de los jóvenes pobres residían en las ciudades.

De allí que la calidad de la educación se beneficia cuando los padres se dedican de una manera más personalizada a la educación formal de sus hijos. ¹

A esta problemática planteada en esta etapa objeto de estudio también se añade la inadecuación del sistema escolar por falta de recursos y exceso de demanda y el bajo nivel de escolaridad de los padres que dificulta el apoyo a los hijos y favorece al fracaso y a la deserción. ²

En la práctica las escuelas se han despreocupado, por desconocer el papel de la familia en el desarrollo integral e integrado de los niños, relegándola a un rol exclusivo de hábitos, de higiene, normas y pautas de buen comportamiento, que a mi juicio solo favorecen o complementan las tareas de la escuela, es decir no integran plenamente la función de sociabilización que las familias poseen. Esta situación es lamentable porque casi todas las instituciones del Ecuador el nexo entre la familia y la escuela es a través de notas en los cuadernos de los niños, citas a reuniones para informar el aprovechamiento y la conducta de los estudiantes. No conozco institución a la que yo tenga conocimiento que

¹ (Epstein 1995).

² (Ramírez 1999, cursiva agregada)

citen a los padres de familia para promover un proyecto para mejorar la relación y calidad educativa.

Así tenemos que:

La escuela demanda a la familia el cumplimiento de tareas y obligaciones que extienden lo escolar al hogar lo cual a veces crea conflicto en la distribución del tiempo de la familia. Esto se debe principalmente al poco interés de los padres como una variable, y como, es probable la poca escolarización de los padres dando como resultado la poca o nula ayuda de ellos así a sus representados.

(N.S.C), señala que la mujer en un 75% es la que esta marcada en la provocación de la angustia ante la incapacidad de ayudar a sus hijos en la tareas por falta de preparación.

Es decir es ella la que participa en las reuniones y citas por algún inconveniente con sus hijos.

Es por eso que considero prudente y oportuno la siguiente declaración “Hoy lo que se busca es el desafío que las escuelas abran sus puertas a la realidad social cultural de la familia, que se vea a los niños como escuelas y a las familias de igual manera, como una escuela para procesar el desarrollo educativo integral”³

El objetivo principal de esta aportación es de crear un espacio de reflexión sobre la necesidad de tomar conciencia de la importancia de la formación en educación familiar orientada a ayudar a los profesionales de la educación y a los padres a:

- Mejorar la relación escuela familia: como una medida de calidad de la enseñanza y prevención del fracaso escolar.
- Los padres a tomar conciencia de su papel de la educación de sus hijos para responder a las nuevas necesidades educativas que se presenten.

³ (Ramírez 1999)

Cada una de estas reflexiones sin lugar a duda es una fuente de inspiración previa a una observación constante en mi propio desarrollo profesional como docente dentro y fuera del aula de clases.

b) Instituciones Responsables de la Educación en el Ecuador.

Como educador de profesión a lo largo de estos últimos 10 años e podido analizar dentro que dentro de las distintas Asambleas Constituyentes que se han dado a nuestra nación para lograr las mejoras oportunas, y jugando la educación un papel vital en estas Cartas Magnas, a ciencia cierta en lo personal no e podido fijar un criterio sobre la institución o instituciones sobre la cual recaiga la responsabilidad directa de la educación en el nuestra nación.

Es por ello, que tan difícil se pone esta situación debido a que muchas de estas cartas magnas se hablan en forma general sobre la responsabilidad de la educación, por lo general o a menudo escuchamos o leemos frases trilladas como “el gobierno tiene la responsabilidad de educar”, o “ las autoridades son las responsables directas de brindar una buena educación” o pero aun la “educación es un derecho no una obligación” partiendo desde estos referencias creo que si nuestra educación a tenido y tiene inconvenientes es y será sencillamente por la falta de leyes claras y contundente a quien o quienes son los responsables de dar la educación eficaz pero de una manera directa, y no indirecta como hasta ahora se ha venido teniendo, logrando así aliados para el solitario ministerio de educación que apenas si puede mantener a los profesores que en la actualidad tiene.

Es así que para considerar este tema objeto de estudio creo que se debe de considerar los siguientes puntos a tratar:

La Constitución vigente, en materia educativa, es heredera de la Asamblea de 1945, responde al Ecuador de hace más de medio siglo y requiere una revisión. He aquí algunos temas sobre educación que pueden servir para el debate constitucional.

1) La familia es la responsable de la educación por derecho propio.

No lo recibe del Estado, pues no es creación de éste. Al contrario, le es anterior. Procede entonces que la Constitución determine la presencia de la familia en la dirección, gestión y control de los procesos e instituciones de la educación.

2) La excelencia de la educación depende de los docentes.

La calidad de éstos se asegura en centros calificados de formación personal, con sistema de recalificación periódica como condición para el ascenso de categoría y con remuneraciones dignas y suficientes. Se desnaturaliza la concepción del gremio profesional y se escoge el derrotero del deterioro académico, cuando el gremio magisterial asume las funciones de agrupación política o se identifica con un partido. La Constitución prohibirá toda actividad partidista en el accionar educativo y sus instituciones.

3) El Estado ecuatoriano es un Estado educador por supervivencia y por vocación democrática.

La educación es su deber irrenunciable. Es de su obligación la lucha contra el analfabetismo y, dada la evolución de los mercados laborales modernos, la creación de sistemas de educación permanente. La educación oficial preprimaria, primaria y secundaria básica es obligatoria y gratuita. El Estado ha de asignar, anualmente el 6% del PIB a la educación. En esta financiación han de concurrir tanto el capital fiscal como el privado. La descentralización de la educación mediante la participación de los gobiernos seccionales, organizaciones comunitarias e iniciativa privada, no se opone a la responsabilidad estatal ni mengua su obligación de dictar políticas educativas nacionales. Al considerar en la lectura de estos puntos tratados e investigados se puede deducir que la educación en el Ecuador por los cambios que a tenido y sufrido no ha tenido responsables directos pero resalta el pilar que se maneja en la educación en la actualidad

es decir **familia – escuela – alumnos.**, de este criterio parto para determinar la carencia de actualizaciones de leyes educativas que realmente beneficien al avance científico escolar, y dejo en manifiesto como criterio que en el Ecuador no existe en realidad entidades responsables directas de la educación, solo encontramos leyes que hablan en forma general como ya lo e explicado anteriormente.**(criterios del investigador)**

c) Instituciones Responsables de Familias en Ecuador.

Para poder conocer dichas instituciones responsables o encargadas de el bienestar familiar es necesario conocer las leyes que rigen tal principio.

Sección tercera

De la familia

Artículo 37

1. El Estado reconoce y protege a la familia como célula fundamental de la sociedad y garantiza las condiciones que favorezcan integralmente la consecución de sus fines. Esta se constituye por vínculos jurídicos o de hecho y se basará en la igualdad de derechos y oportunidades de sus integrantes.
2. Protege el matrimonio, la maternidad y el haber familiar. Dará especial atención a las mujeres jefas de hogar.
3. El matrimonio se fundará en el libre consentimiento de los contrayentes y en la igualdad de derechos, obligaciones y capacidad legal de los cónyuges.

A más de este artículo que indica que el gobierno es el principal responsable del bienestar de las familias ecuatorianas existen otras entidades gubernamentales u ONG que prestan servicio a las familias ecuatorianas.

Es por ello que se considera la configuración familiar conlleva en muchos de los casos recursos transgeneralizacionales y en otros la esperanza aprendida, lo cual se constituye en el anclaje de las aspiraciones de los padres en torno a la educación de los hijos. Con estos se abre la reflexión en torno a la necesidad de reemplantar la demanda y la oferta de la escuela a partir de quien es el interlocutor responsable.

1. La Familia en todas sus diversidades, dar luces sobre como construir un clima escolar positivo (Aarón, Milecic 2004), facilitar el involucramiento de padres y familias en el proceso educativo. Solo así en la medida que la escuela conozca sus destinatarios la diversidad de padres y apoderados podrán dirigirse a ellos de acuerdo al perfil de cada uno valiendo sus competencias y dificultades, propiciando su participación, ya sea por un rol activo en el proceso de aprendizaje. (Gubbins 2001). Siendo así no cabe duda que **La Familia**, es la primera responsable como agente educativo, con respecto a su rol ellos son los primeros encargados, responsables de responder con la educación de sus hijos, desde el hogar enseñando valores humanos. Según el artículo de la constitución 2008, el Ecuador en un **Estado**, Constitucional de derechos unitario intercultural, democrático. Solidario, plurinacional laico (Sllse) es decir que es responsable de invertir en las familias en educación, mejorar el nivel de vida de cada ecuatoriano.
2. **El Estado**, es responsable de promover una sociedad de conocimiento, competencia, y capacidades. El estado es responsable en edificar sociedades que sean capaces de integrar sus miembros de promover formas de solidaridad entre las generaciones actuales y venideras; vigilando el hecho de que nadie deber ser excluido de las sociedades del conocimiento, de los bienes comunes y disponibles para todos. Que cada uno de sus miembros gocen de educación, salud y economía.

3. **Los Profesores y la Escuela**, dos mundos llamados a trabajar en bien común (Antonio Bolívar), la escuela es encargada y responsable de la educación pública no solo significa la educación del público, dentro de la escuela sino también su educación fuera de ella, el cuerpo docente no podrá ir más lejos ni más rápido de lo que permita la comodidad, la tarea del profesor y la escuela es alimentar la conservación, para crear una visión colectiva de la educación.

4. **Los Medios de Comunicación**, también sus responsables desde el punto de vista educativo ante las nuevas formas de socialización y de poder adquirirlo por otros agentes en la conformación en la educación de los alumnos.

5. **La Iglesia**. Es una mediadora del desarrollo de la educación moral de las familias, es decir la iglesia mas que nadie tiene esa cosmovisión en la formación de la familia con su acción evangelizadora, la prepara, la instruye y la hace participe en la estructura y evolución socio – familiar, a los centros escolares. Se convierte en las pista central donde se van a desarrollar las experiencias de formación y educación de los hijos.

Estas directrices están encaminadas a la formación educativa de una manera íntegra, integrada e integral del niño para su desenvolvimiento y desarrollo en sus diferentes etapas de educación.

II. Familia.

a). Conceptualización de Familia.

Sin lugar a duda no se puede estudiar a la escuela y la comunicación con la familia sin dejar claro lo que enmarca el significado de la familia, desde el punto de vista contextual, ya que dicha conceptualización no solo da criterios propios sino mas bien ayudan a definir la importancia que tiene la familia para el desarrollo psico – social del niño cuando la familia en si entiende su función e importancia como vinculo educativo para el niño con la sociedad.

Es por ello que a continuación enmarco o expongo los criterios conceptuales relacionados a la familia al investigar sobre dicho tema.

Nº 1

Es la institución más antigua de la tierra, la cual desempeña un papel fundamental de la sociedad humana a lo largo de la historia, es la fortaleza de la sociedad y ha estado en función de la fortaleza de la familia. ⁴

Nº 2

La familia es el núcleo o el epicentro donde se forma la sociedad o el país. Por esta razón no debe ser maltratada, violada, esclavizada, ignorada por su color de piel, desterrada por sus orígenes o principios de religión. Tampoco debe ser odiada por el sitio donde se ubica o vive en este mundo.

Nº 3

Los lazos principales son de dos tipos: vínculos de afinidad derivados del establecimiento de un vínculo reconocido socialmente, como el matrimonio —que, en algunas sociedades, sólo permite la unión entre dos personas mientras que en otras es posible la poligamia—, y vínculos de consanguinidad, como la filiación entre padres e hijos o los lazos que se establecen entre los hermanos que descienden de un mismo padre. ⁵

También puede diferenciarse la familia según el grado de parentesco entre sus miembros:

⁴ (Revista La Familia).

⁵ (Internet Explorer: www.wikipedia.org)

Nº 1

Familia nuclear, padres e hijos (si los hay); también se conoce como «círculo familiar»; familia extensa, además de la familia nuclear, incluye a los abuelos, tíos, primos y otros parientes, sean consanguíneos o afines;⁶

Nº 3

Familia mono parental, en la que el hijo o hijos vive (n) sólo con uno de los padres; otros tipos de familias: aquellas conformadas únicamente por hermanos, por amigos (donde el sentido de la palabra "familia" no tiene que ver con un parentesco de consanguinidad, sino sobre todo con sentimientos como la convivencia, la solidaridad y otros), etcétera, quienes viven juntos en la mismo espacio por un tiempo considerable.⁷

A pesar de estos tipos de familia, y estas conceptualizaciones especificadas en esta temática la cual se esta analizando para ser estudiada, se pueden sin lugar a duda mencionar otras conceptualizaciones sobre la familia, que van a variar dependiendo las tradiciones culturales de los pueblos. Como por ejemplos las que se menciona a continuación.

En Estados Unidos y Europa occidental, también se presentan familias unidas por lazos puramente afectivos, más que sanguíneos o legales. Entre este tipo de unidades familiares se encuentran las familias encabezadas por miembros que mantienen relaciones conyugales estables no matrimoniales, con o sin hijos. El Día Internacional de la Familia se celebra el 15 de mayo.

Considerando las tendencias de los conceptos de la familias a lo largo de la historia, su funciones y responsabilidades puedo determinar que **La familia**, es el ente regulador,

⁶ (Internet Explorer: www.wikipedia.org)

⁷ (Internet Explorer: www.wikipedia.org)

facilitador y ejecutivo (ejecuta), de las principales tareas del alumno, es decir su educación, ya sea moral o do orden secular.

Es por ello que este estudio previo a la obtención de una Licenciatura me ayuda a visualizar los enfoques en los que la familia debe de tener para el desarrollo educativo de sus integrantes, y a l vez crear planes estratégicos como docente que me ayuden a incentivar la participación activa y eficaz de los padres para el cumplimiento de este estudio.

b) Principales Teorías Sobre Familia

A lo largo de esta investigación sobre todo en el aspecto de la familia e determinado que las principales teorías sobre ella sin lugar a duda a mi criterio son las que menciono a continuación, pero soy consiente de que estas teorías no son ni la mitad de que a lo mejor deberían ser consideradas por mi para esta investigación.

Antropólogos y sociólogos han desarrollado diferentes teorías sobre la evolución de las estructuras familiares y sus funciones. Según éstas, en las sociedades más primitivas existían dos o tres núcleos familiares, a menudo unidos por vínculos de parentesco, que se desplazaban juntos parte del año pero que se dispersaban en las estaciones con escasez de alimentos. La familia era una unidad económica: los hombres cazaban mentirones del núcleo familiar de los enfermos que no podían trabajar.⁸

UNESCO: Participación de las familias en la educación infantil latinoamericana.

Estos cambios se producen en el contexto de la Revolución Industrial. Por un lado, las nuevas tecnologías hacen posible el trabajo de niños y jóvenes y, por otro, los cambios en

⁸ (Internet Explorer: www.monografias.com)

la esperanza de vida hacen que los menores adquieran un mayor valor en términos de protección a los adultos mayores. De esta forma la familia, que era entendida como una sociedad que aseguraba la supervivencia de sus miembros y no como un espacio de afecto, comienza a tomar el concepto actual, principalmente por la acción de educadores cristianos:

La familia entendida como espacio de cuidado de los niños y niñas, de preocupación por su bienestar, y el infante como un ser distinto del adulto, con características propias. Como señala Ochoa, en cada año en París eran amamantados por sus madres. Otros mil recién nacidos, los niños de las familias privilegiadas, eran amamantados por nodrizas fuera de París. Muchos morían ante lo que hoy consideraríamos indiferencia de los padres, quienes frecuentemente ignoraban el paradero de sus hijos.

Revista Teína: Detrás de la palabra "familia". Una hipótesis similar había sido realizada por Engels, quien sostuvo que lo que la sociedad llama "civilización" es un proceso centrado en la organización de las familias, la que evolucionó desde los primitivos gens hasta la forma moderna como manera de acumular riquezas, pero no por parte de la sociedad sino en forma individual. En su concepto, el fenómeno obedece a la lucha de clases, genera injusticias y es insostenible:

Definición. No hay un concepto delimitado de ella. La ley no da una definición. Para definirla se buscaron diversos elementos: sujeción (de los integrantes de la familia a uno de sus miembros), la convivencia (los miembros de la familia viven bajo el mismo techo, bajo la dirección y con los recursos del jefe de la casa), el parentesco (conjunto de personas unidas por vínculo jurídico de consanguinidad o de afinidad), la filiación (conjunto de personas que están unidas por el matrimonio o la filiación, aunque excepcionalmente por la adopción).

Vidal Taquini: "Familia en derecho argentino es el grupo de personas unidas por vínculos jurídicos, en la medida y extensión determinada por la ley, que surgen del matrimonio y de la filiación legítima, ilegítima y adoptiva".

La familia es una institución social. La ley impone la regulación no sólo al matrimonio, sino también a la filiación y a la adopción. La calidad de miembro de la familia depende de la ley y no de la voluntad de las personas.

Teniendo en cuenta las definiciones y conceptos de **La Familia**, como educador y jefe de familia lo puedo definir de las siguientes maneras:

1. La familia es el ente de regulación educativa: es decir es donde le niño desarrolla plenamente sus habilidades cognitivas, motrices, y de entorno socio – efectivo.
2. La familia es el punto de partida donde el niño encuentra el apoyo educativo necesario para su desarrollo en las diferentes etapas de estudio y formación.

De allí que cada uno de estos criterios personales pueden ser una guía de ayuda para otro investigador que considere este tema.

c) Tipos de Familia.

En una sociedad abierta existente en la actualidad, donde los valores éticos- morales están desapareciendo, para dar lugar según a lo que se llama "mente abierta", se esta considerando sin lugar a duda a la familia tradicional, como un ente anticuado, pasado de moda, y de hecho con cambios en su estructura original, para dar pasos en algunas naciones y culturas a familias homogéneas.

Es por ello que no hay que olvidar, que para conocer y establecer los tipos de familia hay que recordar o conocer que la familia constituye el primer entorno educativo de los niños, y también el principal; pues dado que los padres aportan una acción continuada y estable.

Con este preámbulo en lo que se refiere a la familia, creo que estamos listo para conocer los tipos de familias existentes en el mundo y sobre todo en nuestra sociedad.

d) Tipos de Familia

Ofrecer una definición exacta sobre la familia es una tarea compleja debido a enormes variedades que encontramos y al amplio espectro de culturas existentes en el mundo. "La familia ha demostrado históricamente ser el núcleo indispensable para el desarrollo de la persona, la cual depende de ella para su supervivencia y crecimiento". No se desconoce con esto otros tipos de familia que han surgido en estas últimas décadas, las cuales también enfrentan desafíos permanentes en su estructura interna, en la crianza de los hijos/as, en su ejercicio parental o maternal. Por mencionar algunas, la familia de madre soltera, de padres separados las cuales cuentan con una dinámica interna muy peculiar.⁹

Partiendo de este punto de partida, es decir la explicación que se describe en el párrafo anterior pude constatar que los siguientes planteamientos pueden ser considerados como una explicación para tipos de familia:

a) **La familia nuclear o elemental:** es la unidad familiar básica que se compone de esposo (padre), esposa (madre) e hijos. Estos últimos pueden ser la descendencia biológica de la pareja o miembros adoptados por la familia.

b) **La familia extensa o consanguínea:** se compone de más de una unidad nuclear, se extiende más allá de dos generaciones y está basada en los vínculos de sangre de una gran cantidad de personas, incluyendo a los padres, niños, abuelos, tíos, tías, sobrinos, primos y demás; por ejemplo, la familia de triple generación incluye a los padres, a sus hijos casados o solteros, a los hijos políticos y a los nietos.

⁹ (Internet Explorer: www.wikipedia.org)

La familia mono parental: es aquella familia que se constituye por uno de los padres y sus hijos. Esta puede tener diversos orígenes. Ya sea porque los padres se han divorciado y los hijos quedan viviendo con uno de los padres, por lo general la madre; por un embarazo precoz donde se configura otro tipo de familia dentro de la mencionada, la familia de madre soltera; por último da origen a una familia mono parental el fallecimiento de uno de los cónyuges.

La familia de madre soltera: Familia en la que la madre desde un inicio asume sola la crianza de sus hijos/as. Generalmente, es la mujer quien la mayoría de las veces asume este rol, pues el hombre se distancia y no reconoce su paternidad por diversos motivos. En este tipo de familia se debe tener presente que hay distinciones pues no es lo mismo ser madre soltera adolescente, joven o adulta.

La familia de padres separados: Familia en la que los padres se encuentran separados. Se niegan a vivir juntos; no son pareja pero deben seguir cumpliendo su rol de padres ante los hijos por muy distantes que estos se encuentren. Por el bien de los hijos/as se niegan a la relación de pareja pero no a la paternidad y maternidad.

La familia es la más compleja de todas las instituciones, aunque yo considero que en nuestra sociedad muchas de sus actividades tradicionales hayan pasado parcialmente a otras, todavía quedan sociedades en las que la familia continua ejerciendo las funciones educativas, religiosas protectoras, recreativas y productivas.

En conclusión se puede determinar que los tipos de familias ya sea de la índole que se han mencionado o descrito es este enunciado es sin lugar a duda la fuente educacional de los niños sin importar clase, raza, religión o cualquier otro tipo de diferencia social.

d) Familia y Contexto Social.

Para determinar específicamente un contexto de orden familiar y social considero que hay que analizar los siguientes contextos que nos dan luz al respecto de una visualización del panorama contextual de la educación en el orden con la familia.

Las siguientes aportaciones contextuales a mi criterio son las más idóneas para el análisis previo a este estudio de vital importancia para el beneficio de nuestros niños e inclusive para el nuestro como educadores. Toda esta información detallada y resumida a continuación es el resultado de una investigación que permitirá adecuadamente la factibilidad del proyecto y una explicación clara y contundente de este enunciado.

Después del análisis de este enunciado e considerado las siguientes contextualizaciones más significativas:

1. A lo largo de la historia considero que la familia no ha sufrido muchos cambios de vital importancia. Sin embargo, la familia moderna ha variado, con respecto a su forma más tradicional, en cuanto a funciones, composición, ciclo de vida y rol de los padres. El Instituto de Política Familiar (IPF) expresa en su informe Evolución de la familia en Europa (2006) que:
2. En las últimas décadas se considera a la familia como el organismo social que produce positivos a efectos dramáticos de problemas como el paro, las enfermedades, la vivienda, las drogodependencias o la marginalidad. La familia es considerada hoy como el primer núcleo de solidaridad dentro de la sociedad, siendo mucho más que una unidad jurídica, social y económica. La familia es, ante todo, una comunidad de amor y de solidaridad.
3. Otras funciones que antes desempeñaba la familia rural, tales como el trabajo, la educación, la formación religiosa, las actividades de recreo y la socialización de los hijos,

en la familia occidental moderna son realizadas, en gran parte, por instituciones especializadas.

Aunque para nuestro medio aun es un tabo el siguiente contexto considero oportuno su significado de orden explicativo, aunque siendo respetuoso pero no permisivo de dicha contextualización.

1. Algunas parejas de homosexuales también viven juntas formando familias sin hijos, con los hijos de una de las partes o con niños adoptados. Estas unidades familiares aparecieron en Occidente en las décadas de 1960 y 1970. En los años 1990 se comenzaron a promulgar leyes en diferentes países, la mayoría europeos, que ofrecen protección a estas familias.

Es decir con todas estas explicación conceptuales, analísticas y criterios de la familia y su contexto social, es bien importante comprender su modelo de intervención que no dice “La familia no puede tratarse como un todo, porque hay familias de muchos tipos. Cualquier intervención debe iniciarse con una evaluación familiar, que va a permitir que el profesional comprenda como funciona cada una de las familias y entienda las distintas actuaciones, tanto del padre, de la madre y del alumno.”

Situación actual del Ecuador.

Es un hecho que nuestro país ha tenido y tiene graves problema de diferentes índoles de los cuales los más significativos se describen a continuación.

En estos últimos años, hemos notado que nuestro país el Ecuador se ha sumergido en una de sus más profundas crisis, tanto económica, política y social con características propias del mismo.

- I. El mal manejo de la economía y política, ha incitado una notoria oposición entre los mismos, lo cual provoca daño al país, dando como resultado el creciente empobrecimiento, si estos sectores permitieran dar otro enfoque a las políticas económicas se abrieran más campos para que otros sectores, que hasta el momento están relegados, se conviertan en los generadores de la energía necesaria para mover el motor de la economía de nuestro país.

- II. Nos damos cuenta también que otra causa que aqueja más a esta crisis es el antagonismo que históricamente se ha venido dando entre la costa y la sierra, lo cual afecta al sector social de nuestro país, sin dejar de lado la problemática de la descentralización y las autonomías que con sus posturas ponen en peligro la unión nacional, para poder adentrarnos más en la situación real de nuestro país vamos a realizar nuestro estudio a cada una de las crisis que afectan al Ecuador.

A mi criterio **La familia** es un tema de actualidad perene y constante. La visión que, con frecuencia, se transmite de ella, es que atraviesa una situación, como poco, caótica y cuya desaparición no estaría lejos. El origen de estas visiones negativas procede, en gran medida, de considerarla como una institución inamovible, estática. Desde ahí los cambios no resultan fáciles de encajar y el sentimiento puede distorsionar la visión que de ella se tiene. Es verdad que la institución familiar registra hoy un elevado número de fracasos: parejas rotas (cada cinco minutos se rompe un matrimonio en España); núcleos familiares desestructurados; violencia doméstica (de Enero a Abril 18 mujeres han sido asesinadas por sus parejas); relaciones disfuncionales en su seno; niños viviendo en hogares mono parentales o saltando de una casa a otra para convivir con sus progenitores las horas establecidas por el juez...

La familia: una realidad a contemplar con perspectiva histórica

La historia nos muestra que esta institución es antigua, flexible y bastante resistente. Cuando falta perspectiva histórica, se puede leer la realidad con cierto pesimismo. Una ojeada superficial a su desarrollo histórico nos lleva a descubrir que, ya desde la Edad

Media, la institución familiar ha estado permanentemente en trance de transformación. Hoy, quizá, nos sorprenda con más fuerza, el hecho de la rapidez con que se da ese fenómeno. Es verdad que los cambios se suceden sin interrupción y en un breve espacio de tiempo las mutaciones ocurren sin haber dado lugar a su asimilación. Pero, porque es una institución antigua, su desarrollo ha ido siempre acompañado de cambios. Esto, al mismo tiempo, le ha dado una gran flexibilidad y ha acentuado también su carácter un tanto refractario. Pese a los profetas de calamidades de todo signo, la institución se mantiene. El cambio y la evolución en la institución es lo mismo que tiene lugar en el seno de cualquier familia ya que la familia sana es dinámica, no estática. Está en proceso de evolución y cambio continuo.

También es curioso que, más allá de opiniones poco fundamentadas, la familia es una de las instituciones más valoradas. La consideración que de ella se tiene da a entender que más allá del momento puntual por el que se atraviesa, la institución no es tan frágil como quiere darse a entender.

No hay que olvidar que cada época histórica se percibe a sí misma en crisis en relación al pasado; percepción negativa que no sólo se refiere a la estructura familiar, pues esas visiones pesimistas se repiten cuando los comentarios enjuician aquellos valores predominantes en su sociedad, la cultura contemporánea, la juventud actual, las instituciones sociales en general.

Resumiendo: se requieren perspectivas cronológicas más amplias que es lo que facilita percibir todas esas crisis puntuales no tan drásticas, como podrían parecer a primera vista. Es claro que la familia ha superado envites de más envergadura que parecían poner en peligro su existencia. Su capacidad de adaptación a las mutaciones económicas, laborales, religiosas y culturales de esos períodos es evidente. La historia manifiesta que, pese a todo, es una realidad más consistente, ya que el tiempo parece destacar que es una institución versátil, refractaria, y, sobre todo, flexible.

¿Son positivos todos los cambios?

Para muchos el cambio de estructura y dinámica familiar es considerado en términos de “progreso”. Pero hay que admitir que el cambio no es consustancial a la naturaleza de la sociedad, ni se explica exclusivamente en función de los elementos que componen la estructura social. La aceptación sin más del cambio como algo positivo no necesariamente es la postura más lógica. Da la sensación de una escala continua de estadios evolutivos, que más que nada solo sirve a efectos clasificatorios planteando siempre el dilema de qué es lo que ha de venir después. El estadio final de esta evolución no se sabe cuál será, y por lo mismo es algo inestable.

Lo que sí parece claro es que tiene que haber cambios que, dependiendo de sus resultados, nos pueden llevar a hacer una valoración que, en principio, no siempre hay que considerar, ingenuamente, positivos.

Panorama de la realidad actual

Sin lugar a duda dentro de un enfoque progresivo de las perspectiva del panorama de la realidad actual las familias eran, son y serán un núcleo constituido por naturaleza para ordenar de manera sistematizada a una nación.

Si bien es cierto que ya hemos analizado los tipos de familia, y habiendo en nuestro medio más de uno de estos tipos la situación actual de proyección familiar en nuestro medio son decadentes, debido sin lugar a duda a muchos factores relacionados a la educación en valores.

Es por ello que recalco como un panorama de esta situación las siguiente modalidades de panorama familiar que esta comenzando a surgir de manera mas repetitiva.

Otras modalidades de frecuencia creciente son la familia mono parental y las parejas homosexuales adoptivas, pero aún no representan un estilo definido en esta taxonomía.

Desde este pluralismo de modelos parece que podemos formular estas dos conclusiones:

a) La mentalidad que se va imponiendo acentúa más lo privado, la felicidad psíquica individual y no tanto lo institucional o sociológico. Desde esta postura se puede afirmar que el amor es posible mientras no interfiera demasiado con los espacios de realización personal, tanto laborales como lúdicos.

b) El modelo más generalizado de familia hoy, en occidente, es el matrimonio de mera solidaridad afectiva. Las dimensiones sociales e institucionales de la familia tradicional pasan a un plano secundario. Así los fines de la institución familiar no son como antes, la procreación, la seguridad económica, la protección social, el patrimonio hereditario, la educación moral y religiosa, sino simple y llanamente la felicidad personal. La inestabilidad de este modelo familiar-matrimonial es manifiesta ya que se basa en la naturaleza bio-psíquica tan efímera que tiene el amor, sobre todo el pasional basado en experiencias pasajeras de enamoramiento como fundamento de su relación.

Los cambios y su trasfondo

El mapa descrito anteriormente nos indica que los cambios que se han introducido en la institución familiar son abundantes. ¿Qué ha proporcionado tanto cambio en esta institución? ¿Cuáles son las razones que han ocasionado esa transformación tan significativa en la familia actual?

Los cambios tienen de fondo una ideología que se manifiesta en todos los ámbitos. Los constatamos en todas las realidades en las que nos desenvolvemos, pero quizá en la familia, encuentren una mayor resonancia. Han roto muchos esquemas y han implicado la aceptación de hechos hasta hace poco inconcebibles.

Vivimos en una sociedad donde los principios de libertad y democracia se han constituido en una fuerza grande en todos los ámbitos, incluido el de la vida privada. Esto hace que las reivindicaciones de libertad y autonomía de los jóvenes y de las mujeres trunquen valores (¿) tradicionales de autoridad y predominio masculino.

Los comienzos de esta revolución tienen su prehistoria en los años sesenta que comenzó por el enfrentamiento generacional, el rechazo por parte de las mujeres del matrimonio como encadenamiento, el intento de encontrar alternativas –la mayoría fracasadas - a la vida familiar en comunas y organizaciones colectivas. Todo ello fue como el elemento espoliador de la situación. Esos intentos produjeron nuevas formas de relación entre padres e hijos, entre mujeres y hombres, jóvenes y mayores.

En concreto, en España, pasamos del reino de la necesidad al reino de la libertad. La razón de ser de la familia hoy ya no es la de la supervivencia o la protección de sus miembros. Hoy el acento se pone, sobre todo, en la búsqueda de la felicidad.

Rasgos definidores de la sociedad

Si algo va apareciendo cada vez más claro en nuestra sociedad son una serie de rasgos que van configurando la realidad de nuestras instituciones. Podemos destacar, entre otros muchos, los siguientes:

- a) la primacía de los derechos individuales. Éstos están siempre por encima de las instituciones.
- b) La importancia del presente, así como la aceptación de la inseguridad radical de la vida moderna. Estamos bajo el imperio de lo efímero, por ello la inmediatez del instante concede gran valor a lo que en él ocurre. Urgencia de las gratificaciones inmediatas; de ahí la sobrevaloración del presente que se contrapone a la inseguridad del “a largo plazo”.
- c) El valor de la vida privada como condicionante esencial de todo el comportamiento.

Todo esto explica la quiebra de la supremacía de la institución como marco del orden social. La conciencia del bien común pasa primordialmente por el bien individual. Lo privado, lo personal, lo íntimo, es visto como el ámbito propio de la familia, de las relaciones de pareja, de las relaciones con los hijos. Cada vez hay menos espacio a la fiscalización pública.

Nueva jerarquía de valores en la institución familiar

De todos estos principios va surgiendo una nueva jerarquía de valores en el contexto familiar con la repercusión consiguiente en su propia estructura. Esa jerarquía ocasiona cambios que se expresan, sobre todo, en las relaciones de las personas. Se podrían concretar de la forma siguiente:

- a) La insistencia en la búsqueda de la felicidad como motor del comportamiento y las decisiones acerca del matrimonio. Ante este hecho caen, o pasan a un segundo plano, los conceptos de sacrificio y entrega. También el del deber. Nuestra cultura se caracteriza por la búsqueda de la felicidad, la autonomía personal y la libre expresión de la sexualidad, actitudes que atacan las bases de la institución familiar tradicional.

Los hijos son ya fruto de una elección. Cada vez más son fruto deseado y se consideran como proyección de los padres. Todo ello nos lleva a concluir que la familia es cada vez más una “unidad emocional”.

- b) La igualdad entre los individuos de ambos sexos es otro valor que se impone y con fuerza. El origen se asienta en las ideas de igualdad entre los seres humanos, la libertad de elección y, al mismo tiempo, la tolerancia a las formas alternativas de convivencia. Libertad y tolerancia son expresión de una forma de vida que se extiende a una actitud opuesta a los conceptos de autoridad, dependencia y resignación. Esto conlleva vivir desde la negociación de los derechos y deberes de cada uno.

- c) Un valor tradicional que pervive es el de la solidaridad. Es fruto del sentido de pertenencia que configura la familia. También de lealtad al grupo, así como la responsabilidad entre las generaciones. Se manifiesta especialmente en la solidaridad que se explicita en los momentos de desgracias –situaciones de paro, por ejemplo-, y también en momentos de alegría. Es el compartir recursos en un sentido amplio.

Como resultado, se van percibiendo efectos en la convivencia y en la forma de concebir la familia. En este contexto las normas sociales apoyan más los derechos individuales que la uniformidad de las instituciones. La censura social a los comportamientos ajenos va reduciéndose y, no infrecuentemente, su peso en las conductas de las personas decrece. Las “decisiones personales” tienen en principio un respeto común más allá del marco de la institución.

Por lo mismo si el ciclo vital de las generaciones anteriores se caracterizaba por la fijeza, la sencillez y la claridad, en la actualidad el ciclo vital es, más bien, desdibujado y reviste un cierto carácter de accidentado. El ciclo vital de muchos de los que llegan a la vida hoy, tendrá muy poco que ver con el de sus progenitores.

Algunos sociólogos describen el ciclo vital de los nacidos en el 2000, de forma un tanto extrema, pero no lejos de la realidad. Si antes el ciclo vital constaba de tres o cuatro etapas, hoy se pueden extender a nueve. El ciclo vital se manifiesta como un panorama mucho más complejo y diluido. "La experiencia vital hoy comienza para muchos niños en ese escenario, feliz pero corto, de un hogar completo, o sea, la de un hijo pequeño conviviendo con ambos progenitores. A esta breve etapa sigue otra algo más larga: la de este mismo niño viviendo solo con su madre separada o divorciada. Quizá una tercera experiencia es la del adolescente viviendo en un nuevo hogar, con su madre re casada y, consiguientemente bajo la figura menos atractiva de un padre adoptivo o padrastro. Llegada la edad juvenil emancipadora, este muchacho se unirá consensualmente a su novia, ejerciendo plenamente con ella vida sexual como pareja de hecho. En un quinto ciclo vital la mayoría de estos jóvenes se casarán con su pareja de hecho y, después de unos pocos años de matrimonio, entrarán en la sexta etapa que es la de divorciados.

Pasarán, pues, por otro segundo tiempo en soledad, pero se volverán a casar. Llegados a la etapa de madurez, enviudarán y, finalmente, se recogerán en alguna residencia para la tercera edad, donde esporádicamente recibirán visitas de su hijo o hija y de sus nietos”.

No es fácil dictaminar si los cambios sociales acusados anteriormente preceden a las transformaciones jurídicas, o si son éstas las que promueven a priori el cambio social. A veces los legisladores solo sancionan lo que previamente un pueblo ha ido convirtiendo por su cuenta en costumbre social. Otras se anticipan proponiendo normativas rompedoras para colapsar tradiciones o culturas obsoletas.

El cambio más significativo y representativo en materia de legislación familiar es la ley del divorcio de 1981.

Pero fue bastante antes cuando muchos padres desearon inculcar las mismas ideas que a ellos les fueron impuestas. Por ello, si la generación anterior fue obligada a creer en Dios y en una familia indisoluble, los nuevos progenitores laicos se propusieron no repetir lo mismo con sus propios hijos. Esta praxis educativa liberal se generalizó tanto que acabó –es claro que no siempre- por convertir a los actuales jóvenes en los “obligados por sus padres a no creer en casi nada”.

Quizá los cambios fueron tan rápidos entre nosotros que no dieron tiempo a su asimilación social ni a que los mismos actores del cambio se adaptaran progresivamente a ellos. El breve plazo en que se produjo la transformación no dio tiempo al Estado a responder con ayudas institucionales adecuadas a reparar los inevitables desajustes producidos en el interior de la familia y en el entorno social. Lo que diferencia a España de otros países europeos no es la dirección del cambio sino su rapidez, elemento que impidió su asimilación o la hizo más lenta.

¿Es necesaria la familia?

Frente a tanto pronóstico negativo parece lógico hacerse esta pregunta. Pensar en su necesidad puede ayudar a situarla en su lugar debido. También para dar sentido a los cambios que en su seno se van produciendo.

Para empezar, recordamos que las sociedades humanas que han alcanzado un cierto grado de civilización se valen de las organizaciones sociales como forma de fortalecimiento de la misma sociedad y sus miembros. Con ellas se facilita el logro de metas grupales, económicas, culturales, mediante técnicas más eficaces que sobrepasan la simple improvisación.

La institución familiar es una organización social caracterizada por la solera y la antigüedad y porque su objetivo se orienta a solucionar necesidades básicas. La institución se concreta en estrategias usadas desde antaño por un pueblo y que han ido cuajando a través del tiempo en formas muy estables y a través de las cuales se regularizan la interacción de hoy bajo patrones culturales fijos.

Como institución social la familia constituye una estructura cultural de normas y valores organizada por la sociedad para regular la acción colectiva en torno a ciertas necesidades básicas, como podrían ser la procreación, el sexo, la aceptación y seguridad afectiva entre personas, la educación de los recién nacidos e, incluso, la producción y el consumo de bienes económicos.

La familia, como institución, es el resultado de deseos humanos, de iniciativas sociales multiseculares encaminadas a resolver los grandes problemas de convivencia, estabilidad y progreso. En el origen de la familia casi todos los sociólogos no solo ven causas de naturaleza sociológica, sino también biológicas, psíquicas y culturales.

La necesidad de la familia viene, pues, exigida por sus funciones que se concretarían en proporcionar a los recién nacidos un microclima apropiado para su desarrollo mental y

afectivo, al mismo tiempo que provee a los adultos de energía psíquica que los proteja suficientemente del clima impersonal, competitivo y superficial vigente en la sociedad extra familiar.

Así se consiguen la socialización básica de los niños, de modo que puedan llegar a ser miembros sanos de la sociedad en que han nacido, al tiempo que ofrece a los adultos la estabilidad de su personalidad.

De ahí que se pueda concluir que hay ciertos valores para cuya interiorización en la personalidad juvenil resulta imprescindible la familia. Así ocurre con el talante democrático y civilizado, la implicación laboriosa de los jóvenes en la sociedad, la interiorización de valores éticos por las nuevas generaciones, la solidaridad filantrópica o la apertura religiosa a Dios. Actitudes que difícilmente se podrían inculcar en los niños fuera del ámbito de una familia estable e integrada.

e) Familia y Educación.

Según mi experiencia como docente considero que **El objetivo** del rol de la familia en la actualidad durante los procesos educativos está enfocado básicamente al apoyo de esta estructura social en las diferentes actividades escolares y su relación directa con la actividad educativa, este enfoque sin lugar a duda serán de vital importancia para una excelente relación familia - escuela.

Bernardo Kliksberg (2002) sostiene que "desde la perspectiva espiritual, la familia apareció siempre como la unidad del género humano" "las grandes cosmovisiones religiosas destacaron que su peso en lo moral y afectivo era decisivo para la vida. Esta declaración sin lugar a duda brinda conocimiento y luz con respecto a la familia en su rol con la educación aunque en este caso de la parte espiritual, que es la que brinda los valores.

Considerándose al campo educativo como uno de los más vulnerables, pues la agitación de la vida actual y el sistema económico hace que la familia delegue esta responsabilidad a la escuela, siendo este el error o la falla más grande pues es este el punto de partida de la des comunicación familia – escuela, que luego es casi difícil o imposible remediar.

Aspectos básicos de la estructura de la familia tendrían, por lo tanto, fuerte influencia en los resultados educativos. Estarían, entre ellos elementos como:

El grado de organicidad del núcleo familiar.

El capital cultural que traen consigo sus padres.

Su nivel de dedicación a seguir los estudios de los hijos.

Su apoyo y estímulo permanente a los mismos.

Lo citado anteriormente sostiene que la estructura familiar es un incidente de vital importancia en la formación integral del educando y, por ende, la intervención de uno de sus progenitores en los procesos de desarrollo educativo se ve cada vez más lejano por cuanto, en la actualidad las familias se encuentran disfuncionalmente estructuradas y las obligaciones económicas de los responsables de los niños y niñas hacen que el apoyo hacia la escuela por parte de la familia sea mas lejana. Sin dejar de insistir en que la influencia de la familia en la educación de los hijos/as es de primordial importancia, son varios los aspectos que si bien es cierto en épocas anteriores no eran consideradas, en la actualidad son de verdadera relevancia en el proceso educativo, entre los aspectos a considerar:

Los impactos sociales

Los impactos tecnológicos

Las influencias socio-culturales de países capitalistas

La incidencia política en los sistemas educativos

Estos aspectos externos que inciden en la formación integral de los estudiantes se deben agregar aspectos internos que básicamente, determinan la influencia familiar y que incide en el desarrollo de factores importantes en la formación escolar de los estudiantes siendo estos los siguientes:

Inteligencia emocional

Formas de pensar

Considero que en **conclusión** se diría que es importante recalcar que los aportes familiares en la formación integral de los niños/as son de vital importancia y de gran apoyo para la labor docente, pues los estudiantes que presentan dificultades de adaptación escolar, agresivos, poco interesados por aprender son aquellos que provienen de familias que se encuentran en situación de riesgo, de allí la importancia de educar en valores y de generar sistemas económicamente activos y estables para evitar los desmembramientos familiares a los cuales los educadores tenemos que afrontar.

f) Relación Familia – Escuela.

La Intervención Educativa y Social con Familias es importante puesto que orienta el proceso mismo de la dinámica familiar. Implica por tanto, el dotar de las herramientas y conocimientos necesarios para brindar apoyo, seguridad y afecto, a los miembros de las familias. Esto con mira a “enfrentar y solucionar problemas, transmitir valores y ejercer influencia...es decir la orientación familiar constituye un área de intervención multidisciplinar y multiprofesional, implementada desde marcos

Institucionales muy diversos (escuela, servicios sociales comunitarios, servicios sociales internacionales, entidades laborales, iglesias y otros tipos de organismos y entidades).”
(Álvarez, B. y Martínez, M. 2005)

Teniendo en cuenta esta importante introducción a esta temática, en contra parte a la temática anterior a esta su importancia desde el punto de vista como docente es la

misma, de hecho considero que su proyección está orientada de la misma manera que la anterior.

Salvo con una pequeña diferencia a saber:

- En el contexto social ecuatoriano, el tema de “familia” merece tener un espacio para su estudio, trabajo e intervención. En Ecuador muy poco o nada se puede hablar de verdaderas investigaciones en este campo, ya que no ha sido considerada prioritaria por las instancias gubernamentales y particulares. Olvidando que el desarrollo óptimo de los integrantes de la familia repercutirá sin duda alguna en el adelanto y progreso de nuestro país.

Por otro lado, el conocimiento de las necesidades educativas más urgentes, dentro de la familia ayudará a desarrollar aspectos relacionados a programas de orientación, formación para padres, organizaciones entre padres, con un enfoque diverso del desarrollo integral de los niños y niñas.

Este trabajo está abordado desde la perspectiva de la intervención psicopedagógica aplicada al contexto familiar ecuatoriano con la finalidad de prevenir el bajo rendimiento académico, tomando en cuenta la relación familia – escuela como variable asociada. Vale la pena tomar en cuenta el clima familiar en la relación entre padres e hijos, padre-madre, las estrategias educativas, todas éstas como posibles situaciones que podrían incidir en el aprendizaje de los niños, niñas en la escuela.

En fin **La ineficiencia** del sistema es evidente y se refleja en las tasas de repetición y deserción. Casi el 50% de niños matriculados en primer grado excede la edad apropiada para estar en ese grado debido a la repetición. La deserción por razones económicas, sobre todo en el área rural, ocurre a la edad en que los niños comienzan a trabajar (10 y 12 años).

III. ESCUELA

a) Organización del sistema educativo Ecuatoriano

Considerando la historia de nuestra Nación, para conocer, estudiar, analizar, determinar e inclusive para estudiar los diferentes procesos de leyes, estructuras, y dimensiones de la educación en nuestro país creo que hay que considerar los siguientes aspectos de antecedentes históricos de nuestra educación.

Los antecedentes del Ministerio de Educación y Cultura se remontan a la época de formación de la República. Cuando se constituye el Ecuador en 1830, la entidad estatal encargada de la organización del sistema educativo era la Dirección General de Estudios, institución de origen bolivariano que se adaptó a las necesidades del nuevo Estado-Nación.

También de aquella época data la primera ley orgánica de Instrucción Republicana. Hay que esperar al advenimiento del gobierno del presidente Vicente Rocafuerte (1835-1839) para que se desarrollen las primeras políticas educativas propiamente republicanas.

En 1836, a través de dos decretos de crucial importancia, Rocafuerte crea la Dirección General de Instrucción y e Inspección de Estudios para cada provincia y el Decreto reglamentario de Instrucción Pública. Excluyendo los estudiantes universitarios que no pasaban de ochenta, en esos momentos el país contaba con 8 colegios (1 femenino) y 290 escuelas (30 femeninas), que en conjunto abarcaban una población estudiantil de poco más de 13.000 estudiantess¹.

En 1863 la Legislatura, que durante el siglo XIX tenía la atribución de crear establecimientos educativos, logra transferir la organización de la instrucción pública a manos de un Consejo General con extensiones provinciales, integrado por un “ministro” del ramo y representantes de la Iglesia, de la Universidad y de las Academias científicas y literarias.

De otro lado, las municipalidades adquieren atribuciones en el manejo y súper vigilancia de las escuelas sostenidas con sus fondos. Este carácter descentralizado del sistema educativo se pierde bruscamente por iniciativa del presidente Gabriel García Moreno (1861-1865/1869-1875). Entre sus disposiciones no solo se obliga a que los directores de los establecimientos profesen la religión católica oficial, sino que con la Ley de 1871 se ordena la abolición de los Consejos en las provincias, la no intervención de los municipios en materia educativa y la transferencia al Ejecutivo de todas las facultades directivas en educación, al tiempo que se establece la gratuidad de la enseñanza y el derecho a una escuela por cada población que posea 500 niños. Para entonces el número de escolares era de alrededor de 32.000 y el Estado invertía el 11% de su presupuesto en instrucción pública.

En 1884, bajo el régimen “progresista” del presidente José María Plácido Caamaño (1883-1888), se crea el Ministerio de Instrucción Pública. Pero el verdadero impulso para su ampliación y fortalecimiento es consecuencia de la revolución liberal de 1895, encabezada por Eloy Alfaro, y del proceso de consolidación del Estado laico en las décadas subsiguientes.

El Ministerio de Instrucción, junto con los de Interior, Relaciones Exteriores, Guerra y Hacienda forma parte de las cinco carteras de estado establecidas por el presidente liberal Leónidas Plaza durante su primera administración (1901-1905). La mayor parte de los 1.726 empleados que tiene el Ministerio en esos años está compuesta por profesores. Los burócratas, 58 en total, se distribuyen entre las oficinas centrales, el Conservatorio Nacional, la Biblioteca nacional, la Escuela de Bellas Artes y el Jardín Botánico.

Siendo la educación una cuestión prioritaria del gobierno liberal, en 1906 se declara la oficialidad de la enseñanza laica y la exclusividad de la subvención estatal en su beneficio. En ese marco, el ministro alfarista José Peralta emprende la reforma educativa más exitosa de la historia nacional, a través de la creación de los Institutos Pedagógicos o

Normales, cuyo sostenimiento absorbería en adelante una gran parte del presupuesto para la instrucción pública.

El sistema normalista abre para los sectores medios, sobre todo para las mujeres, una importante puerta de acceso a la función pública. Ministros liberales tan relevantes como Luis Napoleón Dillon y Manuel María Sánchez apoyan decididamente el “normalismo”. En 1913 Dillon contrata la Misión Pedagógica alemana que no solo diseña y asesora la aplicación de un nuevo plan de estudios para la formación docente, sino que formula el Reglamento de Régimen Escolar y elabora un mapeo de las demandas en infraestructura escolar. Con el auspicio del ministro Sánchez se organiza la Primera Conferencia Pedagógica Nacional.

Una segunda misión alemana contratada por el Ministerio consolida la formación de los maestros en la línea del enfoque herbartiano, que se generalizará como una matriz de la cultura pedagógica establecida por la educación laica a nivel nacional. En 1928, cuando prácticamente ha culminado la labor de las Misiones, y la Constitución reafirma el carácter laico, gratuito y obligatorio de la enseñanza, el Ecuador cuenta con 1.771 escuelas, de las cuales 1.470 son estatales o municipales, y con un conjunto de 2.400 profesores que incluye 320 normalistas.

El laicismo deja de ser el espíritu de las políticas educativas con la Constitución de 1946 que, bajo la influencia del presidente José María Velasco Ibarra, favorece de manera importante a la educación privada, otorgándole una subvención estatal del 20% del presupuesto en educación.

Todas estas etapas han marcado nuestra educación en un van y ven de perjuicios enmarcado o más bien empañado de buenas intenciones, logrando como arrastre un total y nefasto proceso educativo hasta la actualidad, donde nosotros hemos sido catalogados hasta de mediocres.

b) Plan Decenal de Educación.

El Ministerio de Educación y Cultura propuso, en el seno del Consejo Nacional de Educación, la formulación de un Plan Decenal de Educación. El CNE es un organismo consultivo del sector educativo, conformado por representantes de la Unión Nacional de Educadores, la Confederación de Colegios de Educación Católica, la Confederación de Colegios de Educación Particular Laica, el Consejo Nacional de Educación Superior y la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, y está presidido por el Ministro de Educación. Este Consejo invitó a participar a otros actores del área educativa: Contrato Social, UNICEF, Ministerio de Economía, Comité empresarial entre otros y definió las líneas generales del Plan Decenal en la sesión del 16 de junio.

Luego, el Plan Decenal, se abrió al debate nacional en más de 40 foros locales, regionales y nacionales con la participación de amplios sectores sociales, políticos y económicos, lo que permitió una construcción colectiva. En este Plan se recogen los compromisos internacionales de los que el país es signatario, los acuerdos nacionales y el trabajo de los ex – Ministros y Ministras de Educación, permitiendo enfocar las bases de los próximos diez años.

Por petición del CNE, el Presidente Alfredo Palacio convocó y puso a conocimiento de la ciudadanía una Consulta Popular acerca de las ocho políticas educativas:

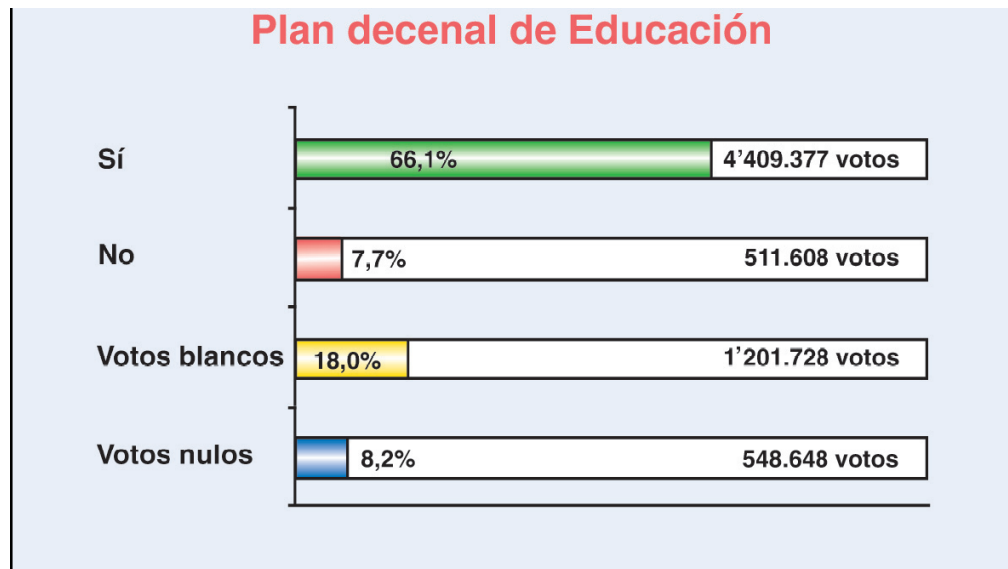
Políticas del Plan Decenal

- a. Universalización de la Educación Inicial de 0 a 5 años.
 - b. Universalización de la Educación General Básica de primero a décimo.
 - c. Incremento de la población estudiantil del Bachillerato hasta alcanzar al menos el 75% de los jóvenes en la edad correspondiente.
 - d. Erradicación del analfabetismo y fortalecimiento de la educación de adultos.
- Mejoramiento de la infraestructura y el equipamiento de las Instituciones Educativas.

- f. Mejoramiento de la calidad y equidad de la educación e implementación de un sistema nacional de evaluación y rendición social de cuentas del sistema educativo.
- g. Revalorización de la profesión docente y mejoramiento de la formación inicial, capacitación permanente, condiciones de trabajo y calidad de vida.
- h. Aumento del 0,5% anual en la participación del sector educativo en el PIB hasta el año 2012, o hasta alcanzar al menos el 6% del PIB.

Resultados de la Consulta Popular El 26 de noviembre de 2006 se realizó la Consulta Popular y sus resultados fueron los siguientes:

El Plan Decenal fue aprobado por más del 66% de los votantes. No obstante, por falta de financiamiento para realizar una campaña de comunicación que permitiera transmitir a la ciudadanía el sentido de la propuesta, el voto blanco tuvo una incidencia importante.



El Plan Decenal fue aprobado por más del 66% de los votantes. No obstante, por falta de financiamiento para realizar una campaña de comunicación que permitiera transmitir a la ciudadanía el sentido de la propuesta, el voto blanco tuvo una incidencia importante.

Resultados de la Consulta Popular – Plan Decenal de Educación

Ampliación de Cobertura Educativa

Para lograr los objetivos de la universalización de la educación básica, en el 2006 se han desarrollado las siguientes estrategias complementarias:

- a. Estímulo a la jubilación voluntaria de docentes y retiro de docentes nocturnos.
- b. Desdoblamiento de partidas y asignación de docentes en zonas rurales, fronterizas y marginadas.
- c. Incorporación de nuevos docentes, asegurando su calidad a través de un registro de candidatos elegibles.
- d. Eliminación de barreras de ingreso al sistema educativo, a través de la campaña de textos gratuitos y la eliminación del bono de 25 dólares.
- e. Universalización del primer año de EGB.

Como resultado del programa en el año 2006, el aumento de matrícula fiscal en el año 2006 fue de 28,9% en el régimen Costa.

Jubilación voluntaria de docentes

- Reforma del Reglamento de Ley de Carrera Docente y Escalafón incrementando estímulo para la jubilación de cinco sueldos básicos a 12.000 dólares a través del Decreto Ejecutivo 1563 del 29 de junio de 2006.
- En el mes de septiembre se convocó a los docentes al proceso de jubilación voluntaria mediante el registro en el sistema automatizado, creado para el efecto.
- El 5 de diciembre se transfirieron los USD 12.000 a las cuentas de los docentes jubilados.

Incorporación de nuevos docentes

El programa de universalización de la educación Inicial y Básica y el incremento en la matrícula del Bachillerato, contempla la incorporación de cerca de 23.000 nuevos docentes en cuatro años, de los cuales 9.863 son la reposición de docentes jubilados y 13.119 corresponden a nuevas incorporaciones de docentes para ampliación de cobertura educativa.

Para el nombramiento de nuevos docentes, se planteó un sistema de registro de candidatos elegibles, normado en el Decreto Ejecutivo 1563 del 29 de junio de 2006, en

donde las personas que aspiran ingresar al magisterio en calidad de docentes deben inscribirse y aprobar pruebas de aptitud previo al proceso llevado a cabo por las comisiones de ingresos y cambios. La inscripción al registro de candidatos elegibles se realiza a través del enlace <http://www.mec.gov.ec/simec> de la página web del Ministerio de Educación.

Bajo el esquema previsto, se aspira que al menos 240 mil niños y niñas que actualmente se encuentran fuera del sistema educativo, puedan recibir educación en escuelas fiscales del país.

POLÍTICA 1

Universalización de la Educación Inicial de 0 a 5 años de edad

Objetivo: Brindar educación inicial para niñas y niños menores de 5 años, equitativa y de calidad que garantice y respete sus derechos, la diversidad cultural y lingüística, el ritmo natural de crecimiento y aprendizaje y fomente valores fundamentales, incorporando a la familia y a la comunidad, en el marco de una concepción inclusiva.

Principales líneas de acción:

1. Rectoría del Ministerio de Educación los subsistemas de educación hispano bilingüe en las diferentes modalidades del nivel.
2. Articulación de la educación inicial con la educación general básica.
3. Inclusión y ampliación de cobertura educativa en el nivel de educación inicial.
4. Implementación de educación infantil, familiar comunitaria o intercultural bilingüe.

Logros 2006:

1. Currículo Nacional de Educación Inicial.

Se diseñó de manera participativa el currículum nacional para este nivel, como un primer paso para la recuperación de la rectoría del Ministerio de Educación.

Su publicación y difusión se realizará en el 2007.

Metas 2007:

1. Construcción, aplicación, difusión, seguimiento y monitoreo del marco legal para la educación inicial, hispano, bilingüe.
2. Certificación del universo de centros de educación inicial bajo el nuevo marco legal.
3. Elaboración de perfiles de salida y mínimos obligatorias para las edades de 3, 4 y 4 y 5 años.
4. Modelo de evaluación del desarrollo y madurez del niño (a) de educación inicial.
5. Normativa y desarrollo de estándares para equipamiento, mobiliario y materiales didácticos.

POLÍTICA 2**Universalización de la Educación General Básica de primero a décimo años**

Objetivo: Brindar educación de calidad con enfoque inclusivo y de equidad, a todos los niños y niñas, para que desarrollen sus competencias de manera integral y se conviertan en ciudadanos positivos, activos, capaces de preservar ambiente cultural y respetuosos de la pluricultural y multilingüismo.

Principales líneas de acción:

1. Articulación con la educación inicial y el bachillerato. en el marco de la atención a la diversidad, la inclusión educativa, el desarrollo y difusión cultural, la identidad pluricultural y multiétnica y la preservación del medio ambiente.
2. Eliminación de barreras de ingreso al sistema fiscal de educación garantizando la gratuidad de la enseñanza.
3. Incremento de la tasa de retención, garantizando además la alimentación escolar.

Logros 2006:

1. Eliminación del mal llamado aporte voluntario de los padres de familia a las escuelas (25 dólares). El Ministerio de Educación desarrolló un programa de eliminación del mal llamado aporte voluntario de 25 dólares de las familias a las escuelas fiscales, con el objetivo de reducir las barreras de acceso a la educación y avanzar hacia la gratuidad de la educación fiscal.

El Ministerio de Educación conjuntamente con el Plan Internacional de visión mundial contribuyó a la edición de los Cucayos Pedagógicos a través de textos educativos elaborados según el MOSEIB y que fueron distribuidos a los niños de 9 provincias de la sierra y una de la costa.

Durante el año 2006, se transfirieron cerca de nueve millones de dólares a las Redes Educativas y Direcciones Provinciales, para el pago de los servicios básicos de agua, luz, gastos pequeños de reparación de infraestructura de las escuelas fiscales y contratación de docentes pagados por los padres de familia.

La transferencia efectiva de estos valores encontró dificultades de índole burocrática y cierta resistencia por parte de estamentos del sistema educativo.

Hace falta desarrollar un mecanismo ágil y transparente que facilite la recepción efectiva de los recursos a las escuelas e impulsar de parte de los padres de familia una mayor exigencia de derechos.

Para el mismo fin, se tiene programado un presupuesto para el año 2007 de 23 millones de dólares para alumnos de primero a séptimo de EGB.

2. Dotación de textos escolares gratuitos de primero a séptimo de EGB.

Por primera vez en el sistema educativo se distribuyeron textos escolares gratuitos para niños matriculados en escuelas fiscales hispanas y bilingües del régimen costa y sierra y Amazonía.

Los textos para el régimen costa se ejecutaron mediante convenio suscrito con el I. Municipio de Guayaquil. Para el régimen Sierra-Amazonía, la producción y dis- Régimen
1er desembolso 2do desembolso Total Costa 2'998.514 2' 9 98.515 5 '997.029 Sierra -
Amazonia 3'000.000 3 '000.000 8 '997.029 Transferencia para la eliminación del aporte
voluntario De los cuales aprox. 2,8 millones se encuentran en proceso de distribución de
las Direcciones Provinciales a las escuelas.

UNIVERSALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA DE PRIMERO A DÉCIMO AÑOS

Atribución de textos escolares se realizó mediante un convenio suscrito con el CONCOPE y convenios específicos para impresión y distribución de textos y capacitación de docentes con las Prefecturas provinciales. Con este objeto, el Ministerio aportó un promedio de 80% del costo del programa y el restante 20% fue aportado por los gobiernos seccionales, creándose un compromiso por la educación por parte de estas entidades y recuperando el Ministerio parte de la rectoría perdida.

A finales del 2006, posterior al desarrollo de mesas de trabajo con la Asociación Editores de Libros de Texto, el Ministerio de Educación normó el proceso de selección y producción de textos escolares. Para la selección de textos escolares y capacitación de docentes, mediante Acuerdo Ministerial 636 del 21 de diciembre de 2006, Ministerio de Educación convocó al proceso denominado “Vitrinas Pedagógicas”, personas naturales y jurídicas, a fin de seleccionar las mejores colecciones de textos escolares para nuestros estudiantes de primero a décimo año de EGB.

El proceso de impresión y distribución de textos escolares se efectuará mediante los convenios con las prefecturas provinciales en coordinación con Ministerio de Educación y el Programa de Alimentación Escolar para su distribución.

Las prefecturas participarán con el 30% de los recursos necesarios para la impresión de los textos.

Incremento en matrícula en escuelas fiscales de 28% en régimen Costa.

Segunda fase del proyecto de aumento de cobertura en el primer año de educación básica: 56.461 niños (as) de matrícula incremental.

c) Instituciones Educativas

Desde los inicios de las teorías de educativas hasta la actualidad han existido muchos cambios en cuanto a la enseñanza-aprendizaje del niño, desde diferentes perspectivas tales como la filosófica y la pedagógica, hasta llegar a una estructura más afín al mundo cambiante y a la cultura del medio en que se educa.

El concepto acerca de lo que es un niño también ha ido cambiando desde el inicio de la humanidad, es decir que de ser tomado como un “hombre pequeño” tratando de adaptarlo al mundo de los adultos sin comprender las capacidades de aprendizaje de acuerdo a su edad, hoy en día y justamente con el aporte de grandes filósofos, psicólogos y pedagogos de cada época, el tema de la educación se ha convertido en toda una empresa cuidadosamente planificada y administrada por quienes han querido comprometerse en diferentes niveles con el futuro de la humanidad.

Muestra de ello es la gestión de organizaciones internacionales que conjuntamente con los Ministerios Educativos de la mayoría de los países han dado vital importancia en conocer las necesidades del niño y su concepción psicológica y motora, para agrupar y lograr la homogenización de la enseñanza en las aulas, con la ayuda del Estado que a través de la Ley ha venido proponiendo derechos que velan por su cuidado adecuado, y

objetivos que conlleven a la excelencia en la educación, aunque evidentemente es una tarea que implica mucho esfuerzo y perseverancia para vencer las barreras de los problemas sociales y culturales que progresivamente se han ido formando.

Los primeros pasos de la Educación Primaria en el mundo y el “Kindergarten”

En los siglos XVIII y XIX, Jean Jacques Rousseau fue uno de los personajes que aportó a la educación con su idea de que el niño es un ser sustancialmente distinto al adulto y sujeto a sus propias leyes y evolución; con este pensamiento señaló la necesidad de replantear los métodos de enseñanza imperantes que consideraban al niño como un adulto más, ya que el proceso educativo debía de partir del entendimiento de la naturaleza del niño, del conocimiento de sus intereses y características particulares, mediante el uso de sus sentidos. A través de los juegos el niño sería capaz de desarrollar el sentido del discernimiento, para que diferenciara entre él y el mundo que lo rodea. En su obra “Emilio”, Rousseau, establece tres puntos que deben guiar a la acción educativa:

- Considerar los intereses y capacidades del niño.
- Estimular en el niño el deseo de aprender
- Analizar qué y cuándo debe enseñarse al niño en función de su etapa de desarrollo.

Esto sirvió de guía para seguidores como Johann Heinrich Pestalozzi, quien aplicó dichos métodos de enseñanza, incluyendo la educación física como medio de fortaleza y resistencia corporal. Friedrich Fröbel fue alumno de Pestalozzi entre 1801 y 1810. De su contacto con el gran pedagogo extrajo muchas enseñanzas, a las que agregó su particular visión religiosa y cuatro conceptos fundamentales: la libre expresión del alumno, el estímulo de su creatividad, de su participación social y de su motricidad.

Sobre estas bases comenzó a trabajar, enfocado principalmente en la etapa pre-escolar, y consecuente con su formación en Ciencias Naturales concibió este espacio como un "jardín" donde el niño debía ser "cultivado" en condiciones seguras y controladas. Así fue

que Fröbel se convirtió en el Padre del Kindergarten cuando en 1837 fundó su primera casa de estudios en Blakenburg, Alemania.

Para sostener la educación en un ambiente lúdico, Fröbel puso especial cuidado en la capacitación de maestros de buen carácter, amistosos y accesibles para los niños, enfatizando su capacidad para transmitir el simbolismo profundo de la educación en cada una de sus acciones.

El gobierno prusiano vio con desagrado esta iniciativa, y prohibió los Kindergarten en 1848. Fröbel murió cuatro años después, pero su idea fue llevada a los EEUU por emigrantes alemanes. Pronto, Margarethe Schurz abrió una réplica del original en Watertown, Wisconsin, dedicada a enseñar a niños alemanes inmigrantes. En 1873, William T. Harris, superintendente de escuelas en St. Louis, incorporó el sistema a la educación pública de su jurisdicción, y a partir de allí el concepto y la práctica del Kindergarten se esparcieron por el mundo entero.

El Concepto de “Calidad” en la Educación

Desde el punto de vista del concepto de calidad, obtenemos que la calidad en la educación es el grado en que las instituciones educativas logran cumplir ciertos requisitos que demanda la sociedad, el Estado y la Ley para garantizar una convivencia de felicidad, equidad, justicia, prosperidad y satisfacción tanto individual como social; regida bajo parámetros legales y estatutarios que estos brindan para respaldar su efectividad.

De lo anteriormente expuesto nace un objetivo esencial de la calidad que es lograr la satisfacción de quienes forman parte de un sistema, fomentando bases firmes en el proceso enseñanza-aprendizaje del niño para que cuando sea adulto se sienta satisfecho con lo que ha conseguido en cada segmento de tiempo que ha destinado para aprender.

Objetivos de la Educación Primaria en el Ecuador

Entre los objetivos generales del sistema educativo ecuatoriano tenemos:

- Promover el desarrollo integral armónico y permanente de las potencialidades y valores del ecuatoriano.
- Desarrollar mentalidad crítica, reflexiva ya creadora.
- Formar conciencia de libertad, solidaridad, responsabilidad y participación, dentro del sistema democrático sustentado en el reconocimiento de los derechos humanos.
- Desarrollar las aptitudes artísticas, la imaginación creadora y la valoración de las manifestaciones estéticas.
- Fomentar la comprensión, valoración, defensa y conservación de la salud, el deporte, la educación física, la recreación individual y colectiva y la utilización adecuada del tiempo libre.

La educación en el nivel primario se centra en el desarrollo del niño y sus valores en lo motriz, biológico, psicológico ético y social; así como a su integración a la sociedad conjuntamente con la participación de la familia y el Estado.

El objetivo del nivel básico en el país es la educación integral de la personalidad del niño, mediante programas regulares de enseñanza-aprendizaje que lo habilitan a seguir estudios en el nivel medio.

Evolución del Sistema Educativo Ecuatoriano en el nivel de enseñanza Primario

Históricamente el Ecuador no ha tenido un modelo educativo auténtico pues éste se ha ido adaptado a las condiciones socio-culturales del entorno en cada época de acuerdo a la ideología de la misma; sin embargo, se pueden definir los cambios que ha sufrido el sistema educativo de la siguiente manera:

En el período colonial el conquistador español establece una educación bajo dos preceptos: una preparar a administradores para las posesiones de la colonia; y, la segunda evangelizar a los indios. Los programas de enseñanza provenían del tradicional enciclopedismo europeo bajo la responsabilidad de la iglesia. El lugar de enseñanza primaria se impartía en los hogares de los españoles ricos, y de los criollos y los mestizos de la clase alta en las escuelas catequistas, de ésta última los educadores tenían como principio la enseñanza estricta y autoritaria para mantener a la corona y el medio para servir mejor a Dios.

En los inicios de la historia Republicana del Ecuador las Constituciones se han comprometido con la educación pública, promoviéndola y fomentándola a través de la prescripción y expedición de leyes y planes generales para la enseñanza; también, facultó la fundación de establecimientos de enseñanza privada, y se oficializó la enseñanza primaria como de carácter gratuito y obligatorio.

En 1835 se delega la responsabilidad de la instrucción pública a establecimientos fiscales y de órdenes religiosas denominándolas escuelas primarias; mediante expedición del decreto del primer Organismo de Enseñanza Pública en el que se establecen como entidades reguladoras y de control a la Dirección General de Estudios e Insectorías de Instrucción respectivamente.

En 1875 la Dirección General de Estudios e Insectorías pasa a denominarse Consejo General de Instrucción Pública para administrar otras instituciones. A Los Hermanos Cristianos de la Salle se les atribuye el único derecho de designar y seleccionar directores, maestros, examinadores, textos de estudio, etc.

La Ley Orgánica de Instrucción Pública de 1906. Eloy Alfaro ordena que la instrucción pública que se organiza y desarrolla en escuelas, colegios y universidades se dicte en todos los establecimientos nacionales sostenidos por el Estado, dando lugar a la institucionalización de los establecimientos de enseñanza libre bajo la manutención de corporaciones o personas y/o entidades particulares, y la fundación de Escuelas Pedagógicas y las Escuelas de Artes y Oficios. Las escuelas primarias pasan a ser de tres clases: enseñanza primaria elemental, media y superior.

En 1912 el Ministro de Instrucción Pública, a través del informe a la Nación, describe las circunstancias en las que se encuentra el sistema educativo a nivel institucional, manifestando que las escuelas y colegios de la nación no mantienen la estructura física adecuada, ya que las aulas son cuartos oscuros y antihigiénicos, sin contar con el material y textos de estudio y menos con programas de enseñanza planificados responsablemente, pues aquellos impartirían conocimientos en que el estudiante repite de

manera rutinaria, los mismos que estarían evaluados por lecciones forzadas a la memoria y no al razonamiento; y que además el maestro no estaría capacitado para las funciones que demanda el proceso enseñanza-aprendizaje en las escuelas, porque su metodología de enseñanza consistiría en el castigo verbal y hasta físico.

Entre 1930 y 1940 la educación hace conciencia en lo social, cultural, económico y político creando mecanismos de comunicación entre los administradores y docentes, que luego quedaron como solo intentos de innovación ya que la política entorpeció todo esfuerzo.

Entre la Primera y Segunda Guerra Mundial, fue evidente el interés especial que los pedagogos ecuatorianos tuvieron hacia la educación española, italiana y alemana.

La situación de la educación experimenta un ligero mejoramiento para 1950 en cuanto a los espacios escolares, planes, programas y recursos didácticos; la formación, capacitación y autoevaluación del docente en búsqueda de la calidad de la enseñanza.

Luego de 1950 los eventos más significativos que se han dado para el beneficio de la enseñanza primaria son: El diseño y organización del Normal Superior Juan Montalvo, en Quito, para la formación de supervisores de educación primaria, la creación del Departamento Nacional de Capacitación y Experimentación Pedagógica, que posteriormente se constituye en Instituto y luego en Dirección Nacional; la prescripción de una educación primaria de seis años, en escuelas urbanas y rurales, el diseño, elaboración y producción de la serie de textos escolares por educadores nacionales para la escuela primaria, la creación de los Institutos Normales Bilingües (cabe recalcar que los institutos normales han sido los mayores “productores” para la docencia de nivel primaria), el Primer Encuentro Pedagógico Ecuatoriano, la preparación y desarrollo del Programa de Mejoramiento de la Calidad de la Educación Básica, para los sectores rural y urbano marginal.

En el nivel primario las primeras regulaciones realizadas del Consejo Superior de Instrucción Pública dispusieron que el aprendizaje comprenda los siguientes grupos de conocimientos:

- Moral, Urbanidad e Instrucción Cívica
- Idioma Nacional: Expresión Oral, Lectura, Recitación, Composición, Dictado, Copia, Caligrafía y Ejercicios Gramaticales;
- Cálculo, Medida y Forma: Aritmética, Sistema Métrico y Geometría;
- Ciencias de la Naturaleza: Botánica, Zoología, Antropología;
- Geografía e Historia
- Prácticas Artísticas y de la Vida Social;
- Educación Física; y,
- Actividades Manuales y Gráficas.

Después de 1979 el plan de estudios para la educación primaria comprendió ocho áreas de conocimiento:

- Idioma Nacional
- Matemáticas
- Estudios Sociales
- Ciencias Naturales
- Educación Artística
- Educación Física
- Asociación de Clase
- Actividades Prácticas

Los planes descritos se utilizaron en todas las provincias del país, sin adaptarlos a las necesidades del ambiente local porque tenían como supuesto que la realidad cultural era una sola.

En 1984 se puso en vigencia un nuevo plan de estudios para el nivel primario, que comprende tres campos:

1. Formación Cultural Básica: Castellano, Matemáticas, Estudios Sociales y Ciencias Naturales.
2. Formación Técnico-Práctica: Educación Física, Deportes y Recreación, Educación Artística y Actividades Prácticas.
3. Actividades Complementarias: Asociación de Clase.

El plan de estudios se adaptó permanente de conformidad con las distintas realidades educativas y culturales en cada provincia del país.

A inicios de los 90, en el Gobierno del Sr. Sixto Durán Ballén, el término de la calidad educativa ya es un tema que se impone, y junto a otras organizaciones internacionales se evalúa el estado en que se encuentra.

Frente a la crisis de la calidad de la educación ecuatoriana, evidenciada por altos índices de repetición y deserción, pérdida de la pertinencia y significación de la educación, baja eficacia y eficiencia del sistema, el Ministerio del ramo formuló como política prioritaria el mejoramiento de la calidad de la educación básica, cuya estrategia para el mejoramiento se basa en dos ejes: el desarrollo de los recursos humanos del sector, y el desarrollo curricular que se materializó en una estructura oficializada mediante resolución ministerial N.1443, el 9 de abril de 1996, con la cual se diseña y se implementa la reforma curricular de educación básica actualmente vigente, la misma que comprende diez años obligatorios en los niveles pre-primario, primario y ciclo básico o nivel medio.

En el 2001 se obtuvo las siguientes estadísticas educativas, de la información proporcionada por el Sistema Nacional de Estadísticas y Censo Educativos SINEC:

- El porcentaje de profesores sin título docente es del 19,43% y el 80,57% a profesores con título docente, de los cuales el 48,07% son maestros formados en universidades; el 20,02% en institutos pedagógicos, el 11,86 % bachilleres de en ciencias de la educación, y el 0,83% con título de postgrado.

- El total de profesores con título mínimo exigido para el nivel pre-primario fue de 68,34% de los cuales el 57,65% corresponde a hombres y el 69,78 a mujeres; el 75,57% laborando en instituciones públicas y el 64,13% en privadas.
- El total de profesores con título mínimo exigido para el nivel primario fue de 67,79% de los cuales el 68,29% corresponde a hombres y el 67,58 a mujeres; el 71,76% laborando en instituciones públicas y el 59,96% en privadas.
- El total de profesores acreditados para la enseñanza de acuerdo a las normas nacionales en el nivel pre-primario fue de 31,66%, de los cuales el 42,53% corresponde a hombres y el 30,22% a mujeres; el 24,43% laborando en instituciones públicas y el 35,87% en privadas.
- El total de profesores acreditados para la enseñanza de acuerdo a las normas nacionales en el nivel primario fue de 32,21%, de los cuales el 31,71% corresponde a hombres y el 32,44% a mujeres; el 28,44% laborando en instituciones públicas y el 40,04% en privadas.
- En promedio el número de alumnos por maestro en el nivel preprimaria es de 18, de los cuales 28 corresponde a las instituciones públicas y 13 a privadas.
- En promedio el número de alumnos por maestro en el nivel primario es de 25, de los cuales 28 corresponde a las instituciones públicas y 19 a privadas.

En el 2003 los resultados obtenidos a través del sistema de medición de logros en las Facultades de Filosofía y Ciencias de la Educación y de los institutos pedagógicos, demostraron un decrecimiento notable en la calidad de la educación en el área de Lenguaje y de Matemática.

La Dirección Nacional de Planeamiento del Ministerio de Educación, Cultura, Deportes y Recreación manifestó a través de un informe en el año 2003 que la función del sistema de supervisión, en un alto porcentaje, se dedicaba a cumplir en forma exclusiva con acciones administrativas y de control, descuidando el asesoramiento técnico de los procesos educativos.

Estructura del Sistema Educativo Ecuatoriano Actual

El sistema educativo ecuatoriano se rige por los principios de unidad, continuidad, secuencia, flexibilidad y permanencia; en la perspectiva de una orientación democrática, humanística, investigativa, científica y técnica, acorde con las necesidades del país.

Los principios fundamentales del Sistema Educativo Ecuatoriano están explicados en tres documentos básicos: la Constitución Política del Estado, la Ley de Educación y Cultura y la Ley de Carrera Docente y Escalafón del Magisterio Nacional.

De acuerdo con la Ley de Educación, el sistema educativo nacional es único; sin embargo, hay dos sistemas: el del Ministerio de Educación y el de Educación superior. El sistema educativo del Ministerio comprende dos subsistemas: el escolarizado y el no escolarizado.

El subsistema escolarizado comprende la educación que se imparte en los establecimientos determinados en la Ley y en los reglamentos generales y especiales; abarca:

1) **La Educación Regular Hispana e Indígena:** tiene que somete a las disposiciones reglamentarias sobre límite de edad, secuencia y duración de niveles y cursos; y se desarrolla de la siguiente manera:

- a) Educación Básica: Nivel Pre-primario,
- b) Nivel Primario,
- c) Medio Básico. Educación media
- d) Superior

2) **La Educación Compensatoria:** tiene la finalidad de restablecer la igualdad de oportunidades para quienes no ingresaron a los niveles de educación regular o no los concluyeron; permite que puedan ingresar al sistema regular, en cualquier época de su vida, de acuerdo con sus necesidades y aspiraciones.

3) **La Educación Especial:** atiende a las personas que por diversas causas no pueden adaptarse a la educación regular.

La Educación no Escolarizada favorece la realización de estudios fuera de las instituciones educativas, sin el requisito previo de un determinado currículo académico. Ofrece al hombre la oportunidad de formación y desarrollo en cualquier época de su vida. Las instituciones educativas, tienen como misión la formación humana y la promoción cultural; y, están destinadas a cumplir los fines de la educación con sujeción a la Ley y su Reglamento.

Las instituciones educativas de educación básica se clasifican:

- Por el financiamiento: Fiscales, Fiscomisionales, Municipales, Particulares Religiosos, Particulares Laicos.
- Por la jornada de trabajo: Matutinos, Vespertinos, De doble jornada.
- Por el alumnado: Masculinos, Femeninos, Mixtos.
- Por la ubicación geográfica: Urbanos, Rurales.
- Los establecimientos de Educación Regular Primaria se denominan:
 - a. Jardín de Infantes
 - b. Escuelas
- Los establecimientos que mantienen dos o más niveles se denominan unidades educativas.

La “Educación en el Nivel Primario” comprende:

Primer Año:	Jardín de infantes
Segundo Año:	Primer grado
Tercer Año:	Segundo Grado
Cuarto Año:	Tercer Grado
Quinto Año:	Cuarto grado
Sexto Año:	Quinto Grado
Séptimo Año:	Sexto Grado
Octavo Año:	Primer año del Ciclo Básico del Nivel Medio
Noveno Año:	Segundo año del Ciclo Básico del Nivel Medio
Décimo Año:	Tercer año del Ciclo Básico del Nivel Medio

La educación en los jardines de infantes dura un año lectivo y está destinada para niños de cinco a seis años de edad. Los establecimientos de este nivel que dispongan de los recursos necesarios, pueden organizar un periodo anterior para niños de cuatro a cinco años.

Factores del Rendimiento Escolar

A continuación se enumeran los factores de rendimiento escolar según la “American Educational Research Association”, que a través de su revista “Review of Educational Research” publicó en 1993 un número entero dedicado al análisis de la relación de 228 variables independientes y el aprendizaje o rendimiento escolar como variable dependiente. En este trabajo se analizaron 11.000 relaciones divariadas, obteniendo los datos de fuentes como 179 revisiones de literatura de tipo narrativa publicadas con autoridad, 91 meta análisis de tipo cuantitativos por último de 61 operaciones de expertos recogidas a través de una encuesta. Dichas variables se agruparon en 30 categorías y 6 constructores teóricos que a continuación se mencionan:

I. Características de la organización y gobierno del sistema educativo en el nivel estatal y de distrito.

Categorías:

- 1.- Variables Demográficas del distrito escolar.
- 2.- Variables Políticas.

II. Variables de contexto Social y Familiar

Categorías:

- 3.- Variables relativas a características de la comunidad.
- 4.- Variables del ambiente del hogar (apoyo de los padres).
- 5.- Variables de la contemporánea (misma edad).
- 6.- Variables relacionadas con el uso del tiempo extraescolar.

III. Características de la Escuela

- 7.- Demografía Escolar.
- 8.- Toma de decisiones (Dirección).
 - 9.- Cultura de la Escuela.
 - 10.- Organización y políticas.
- 11.- Accesibilidad.
- 12.- Participación de los padres de familias con las actividades de las escuelas.

IV. Currículo

Categorías:

- 13.- Características Monográficas del programa como tamaño de los grupos.
- 14.- Congruencia entre currículo y enseñanza.
- 15.- Apoyos.

V. Prácticos de enseñanzas

Categorías:

- 16.- Acciones de apoyo.
- 17.- Métodos de enseñanzas.
 - 18.- Cantidad de Instrucción.
 - 19.- Evaluación.
- 20.- Administración del aula.
- 21.- Interacción Social entre maestro y alumno.
 - 22.- Interacción Académica maestro - alumno.
- 23.- Clima del aula

VI. Características de los Alumnos

- 24.- Género y Edad.
- 25.- Antecedentes escolares.
 - 26.- Características sociales y conductuales.
 - 27.- Características motivacionales y afectivas.
- 28.- Características Cognitivas.
- 29.- Características Meta cognitivas.
 - 30.- Características Psicomotrices.

A falta de información suficiente de las categorías 11 y 28, se las descartó, y las restantes se obtuvieron las siguientes correlaciones entre las tres fuentes investigativas:

- 0.7 entre las revisiones de tipo narrativo y opiniones de expertos.
- 0.6 entre las revisiones de tipo narrativo y meta análisis de tipo cuantitativo.
- 0.5 entre opiniones de expertos y meta análisis cuantitativo.

Y una conclusión importante que se obtuvo de este estudio fue que al clasificar las variables en función de la cercanía o lejanía con aprendizaje como próximas y dístales se infirió que las primeras tenían mayor influencia sobre el aprendizaje.

Para este efecto las variables clasificadas como próximas son las categorizadas bajo los constructores 6, 5 y 2 mientras que las que pertenecían a los constructores 4, 3 y 1; conformarían el grupo las dístales, en ese orden de importancia.

d) Relación Escuela – Familia: Elementos Claves.

Para referirme a este enunciado objeto de análisis quisiera realizar unas interrogantes dirigida a una tercera persona que me ayudara, facilitándome la comprensión de manera objetiva, precisa y clara.

Usted, compañero director o directora, rector o rectora, ¿ha generado espacios que posibiliten el ejercicio de las relaciones basadas en “la confianza”? ¿Ha promovido mecanismos para que sus docentes, personal, alumnos y alumnas, padres de familia evalúen el ejercicio de la autoridad que usted realiza? ¿Conoce usted cómo sus docentes ejercitan la autoridad al interior del aula de clase, en los patios de recreo, al interior del trabajo de las áreas? ¿Tiene idea cómo manejan los estudiantes la autoridad y el poder entre ellos, entre pares? Los Consejos Estudiantiles o gobiernos escolares, son realmente espacios de democracia o terminan siendo sucursales de la opinión y pensar de las autoridades del centro o de los docentes.

Sin autoridad, entendida como actitud de servicio a los demás, no hay proceso educativo que valga la pena. Una de las cosas que impresionaba a los contemporáneos de Jesús era el hecho de que enseñaba con autoridad -y no como lo hacían los escribas y fariseos-.

Solo se aprende de las personas a quienes se les reconoce como autoridad. Es decir, frente a quienes se tiene la disposición de escuchar con la mente y con el corazón abierto.

Estas interrogantes despiertan el hecho de pensar en causales de fallas mas de fondo que de forma como en la actualidad se cree que hay en la educación, pues se pueden lograr enfocar en los problemas cuando se responde con la sinceridad del caso.

Tanto el autoritarismo como la permisividad hacen perder autoridad. Esto mismo ocurre cuando hay falta de coherencia entre lo que se enseña en la escuela y lo que se propone en la familia. Tal es el caso de llamar a los padres o madres solo para reclamarles o "echar broncas". Y cuando ellos solo aparecen en el centro para lo mismo, y/o para cuestionar al profesorado delante del alumnado, en lugar de interesarse por lo que ha sucedido y comentarlo primero con los docentes.

Aspectos concomitantes al ejercicio de la autoridad a. Esfuerzo y motivación: quien ejerce una autoridad verdadera o legítima sabe perfectamente que se vive de acuerdo a la ley del mínimo esfuerzo.

Consecuentemente, motivar se convierte más que nunca en un reto educativo. Si se lo consigue, el aprendizaje será algo significativo e importante para los alumnos. El verdadero ejercicio de la autoridad, siempre al servicio de los otros, supone favorecer procesos que permitan cumplir los objetivos propuestos con esfuerzo, trabajo y dedicación.

i) Factores socio ambiental: Al analizarse el rendimiento académico, deben valorarse los factores ambientales como la familia, la sociedad, las actividades extracurriculares y el ambiente estudiantil, los cuales están ligados directamente con nuestro estudio del rendimiento académico.

Además el rendimiento académico es entendido como una medida de las capacidades respondientes o indicativas que manifiestan, en forma estimativa, lo que una persona ha aprendido como consecuencia de un proceso de instrucción o formación. De la misma

forma, ahora desde una perspectiva propia del estudiante, se define el rendimiento como la capacidad de responder satisfactoriamente frente a estímulos educativos, susceptible de ser interpretado según objetivos o propósitos educativos pre-establecidos. Este tipo de rendimiento académico puede ser entendido en relación con un grupo social que fija los niveles mínimos de aprobación ante un determinado grupo de conocimientos o aptitudes. Según Herán y Villarroel (1987). El rendimiento académico se define en forma operativa y tácita afirmando que se puede comprender el rendimiento previo como el número de veces que el estudiante a repetido uno o más cursos.

En tanto Nováez (1986) sostiene que el rendimiento académico es el resultado obtenido por el individuo en determinada actividad académica. El concepto de rendimiento está ligado al de aptitud, y sería el resultado de ésta, de factores volitivos, afectivos y emocionales, además de la ejercitación.

Chadwick (1979) define el rendimiento académico como la expresión de capacidades y de características psicológicas del estudiante desarrolladas y actualizadas a través del proceso de enseñanza-aprendizaje que le posibilita obtener un nivel de funcionamiento y logros académicos a lo largo de un período, año o semestre, que se sintetiza en un calificativo final (cuantitativo en la mayoría de los casos) evaluador del nivel alcanzado.

Resumiendo, el rendimiento académico es un indicador del nivel de aprendizaje alcanzado por el estudiante, por ello, el sistema educativo brinda tanta importancia a dicho indicador. En tal sentido, el rendimiento académico se convierte en una "tabla imaginaria de medida" para el aprendizaje logrado en el aula, que constituye el objetivo central de la educación. Sin embargo, en el rendimiento académico, intervienen muchas otras variables externas al sujeto, como la calidad del maestro, el ambiente de clase, la familia, el programa educativo, etc., y variables psicológicas o internas, como la actitud hacia la asignatura, la inteligencia, la personalidad, las actividades que realice el estudiante, la motivación, etc. El rendimiento académico o escolar parte del presupuesto de que el alumno es responsable de su rendimiento. En tanto que el aprovechamiento

está referido, más bien, al resultado del proceso enseñanza-aprendizaje, de cuyos niveles de eficiencia son responsables tanto el que enseña como el que aprende.

ii) Factores Intrínsecos del individuo: En cualquier momento, en la persona puede generarse un pensamiento (éste puede ser provocado por el razonamiento, la memoria o el subconsciente). Los pensamientos a su vez se relacionan con los sentimientos y las emociones, que terminan en una actitud. Para generarse una actitud, tanto positiva como negativa, intervienen factores como la autoimagen, las creencias, los valores y los principios éticos y morales del individuo.

Si el sentido de la actitud es positivo, automáticamente se genera una excusa para realizar la acción. A esta excusa se le conoce con el nombre de motivación. Claro está que, en la acción intervienen el conocimiento, las capacidades y las habilidades del individuo, de los cuales dependerá la calidad del resultado, de acuerdo a las expectativas suyas o de los demás.

José, como jefe departamental analiza y piensa que, la visión de la organización no refleja la verdadera orientación que él quiere para el futuro de la empresa (Pensamiento). En ese instante le vienen a su interior los gratos momentos que tuvo en las reuniones pasadas, cuando él se expresó sobre la visión de la empresa, participación que estaba cargada de emotividad ya que guardaba también relación con su visión personal (Sentimientos). Así se genera una actitud, la cual motiva para realizar una reunión donde pueda expresar a los demás jefes departamentales su criterio sobre la visión. Coordina con los demás miembros, se reúnen y logra exponer sus criterios y estos son considerados para mejorar la visión institucional (Acción). Como el resultado fue positivo, José considera hacer reuniones permanentes para la revisión no sólo de la visión sino de toda la planificación estratégica institucional. Al repetirse este evento por varias veces se genera un hábito que a la larga pasa a formar parte de la cultura organizacional.

En casos particulares, no necesariamente un pensamiento genera un sentimiento, éste por sí puede generar pensamientos o actitudes que conllevan la motivación para la

acción. De igual manera, un sentimiento, por ejemplo el amor, puede generar la actitud, la motivación y la acción sin que intervenga el pensamiento.

IV. Clima Social.

a) Conceptualización de Clima Social.

El clima social visto desde la enseñanza-aprendizaje es el que envuelve cada una de las relaciones existentes entre los profesores y los alumnos.

El clima social forma parte del microsistema de aula, que es un sistema de relaciones entre los miembros citados anteriormente como fruto de la instrucción del profesor. Por lo tanto se podría concretar para tener en cuenta que tanto la comunicación verbal como la no verbal son fundamentales para crear un determinado clima social: según sea la comunicación entre los elementos en un aula determinada, así será el clima social de la misma.

b) Ámbitos que se consideran para el estudio del Clima Social.

- **El clima social del centro Educativo.-** Que define la calidad de las relaciones entre los miembros de la comunidad educativa, que debe entrar al aula en forma de tensión, bienestar, actividad, innovación y confianza mutua.
- **El fomento del compañerismo y cohesión** Del sistema escolar, en el que la integración emocional y activa del docente es conveniente desde las primeras etapas educativas.
- **El carácter docente.-** Que resultará más motivador cuanto más afable, tranquilo, respetuoso y equilibrado sea.
- **La mentalidad docente.-** Será mejor motivadora cuanto más investigadora, flexible, crítica, autocrítica y coherente pueda ser.
- **La autoridad docente.-** Es la admiración suscitada en el alumno y el consecuente respeto natural y espontáneo.

- **El liderazgo docente.**- Es la actuación del maestro promoviendo una libertad basada en la responsabilidad y el compromiso de todos, debe enseñar democracia con el ejemplo.
- **Organización física del aula.** Debe estar adecuada a las actividades pedagógicas propuestas
- **El empleo de metodologías didácticas, activas y participativas** Promueven el desarrollo de las capacidades y la participación en el P.E.A, para que éste sea significativo y funcional
- **Los recursos didácticos** Deben estar de acuerdo a los intereses de los alumnos(as), el docente debe apoyarse en ellos y relacionarlos con el tema de estudio.
- **Participación y coordinación con la familia.** La participación de la familia, es de mucha importancia en el aprendizaje de sus hijos, ya que son apoyo y ejemplo en la formación moral, científica, cultural y social.

c) Clima Social Familiar

En la década de los setentas, el gobierno del Ecuador brindaba educación primaria gratuita para todos los ciudadanos. Sin embargo, la realidad es que el sistema educacional tiene serias limitaciones, tales como “baja calidad, inadecuada e insuficiente infraestructura, poca efectividad, vigencia de un sistema que propicia la deserción y mantiene la inequidad por razones culturales, geográficas y de género.”³ Según el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, entre 1991-2001 el gobierno solamente gastó el uno por ciento del producto interno bruto en educación, lo cual representa una disminución en comparación con años anteriores. Mientras la educación básica es gratis para la ciudadanía, actualmente muchos de los costos indirectos educacionales, como gastos de uniformes, libros, y matrículas, los asumen los padres de los estudiantes. Aunque en el 2004 el gobierno gastó cinco por ciento del Producto Interno Bruto (BIP) en educación, el 84 % de ese monto fue destinado para el pago de salarios.

El acceso a la educación continúa siendo un problema para las poblaciones marginales. Aunque existe un aumento en la cantidad de fondos destinados para la educación en años recientes, aún existe insuficiente acceso y calidad de la enseñanza para adolescentes y jóvenes en el Ecuador. La situación es más difícil para aquellos adolescentes y jóvenes que viven en áreas rurales o urbanas marginales. El déficit de educación influye en otros ámbitos como la situación laboral y de salud.

El sistema de educación posee una infraestructura inadecuada e insuficiente por razones económicas, el personal docente no está actualizado, hay demasiados estudiantes por profesor, y no hay suficientes materiales didácticos, ni transporte adecuado.⁶ En el año 2002, había un profesor por cada 24 estudiantes.⁷ Las estadísticas señalan que el 96 % de niños y niñas que estudian en escuelas primarias finalizan sus estudios. Solamente el 22.6% de la población mayor de 18 años ha completado la secundaria. El 66% de la población entre 18 y 24 años no ha terminado la secundaria.⁸ Otro tema de importancia es la calidad de la educación. Mientras el analfabetismo en todo el país es del 9%, el analfabetismo funcional de la población mayor de 15 años es cerca de 21.3%. Esta realidad señala que la calidad de educación en el Ecuador es insuficiente. La mala calidad de la educación se refleja también en los pobres resultados académicos. Las pruebas nacionales, según el Sistema Nacional de medición de Logros Académicos “demuestran que el dominio de destrezas básicas por parte de los jóvenes era insuficiente.”⁹ Solamente 43% de adolescentes de 12 a 17 años estudian en el curso de secundaria que les corresponde de acuerdo a sus edades y el 6% está repitiendo un nivel de la secundaria.

Los datos previos muestran también que la calidad de educación se relaciona con el nivel económico. “Las inequidades a nivel educativo se expresan en que favorece[n] a grupos medios, altos y urbanos de la población, la [lo] cual implica que grandes sectores de la población tienen niveles educativos equiparables a los que el país tuvo hace más de 30 años. Las diferencias de calidad son también grandes entre el sector urbano y rural, y entre el sistema público y privado.

Además, el sistema educativo no responde a las demandas sociales de corto y largo plazo; es demasiado rígido y homogéneo, no toma en cuenta las particularidades regionales, culturales y sociales, lo cual influye en la falta de interés y motivación para aprovechar las oportunidades educativas."Por ejemplo en 1999 solo 21% de los jóvenes indígenas de 12 a 17 años asistió a la secundaria porque carecen de oportunidades, recursos y motivación para aumentar sus niveles de educación. Por consiguiente, principalmente por razones económicas, aproximadamente 800 mil niños y jóvenes "están al margen del sistema educativo." El 48% de adolescentes hombres y el 53% de adolescentes mujeres no se matricularon por falta de recursos económicos y se retiran de sus estudios por la necesidad de trabajar y ganar dinero para sus familias. De los y las adolescentes y jóvenes que no se matricularon, la mayoría son trabajadores.

En áreas urbanas, la mayoría de trabajadores jóvenes y adolescentes recibe alguna forma de ingreso económico, pero en las áreas rurales la mayoría no recibe remuneración. "La incidencia del trabajo pagado y de la no-matrícula es mayor conforme avanza la edad; la explicación dada por los adolescentes jóvenes es que prefieren trabajar y así aportar a sus familias, que continuar sus estudios que no resuelven lo que en esos momentos son sus demandas inmediatas (contribuir a sus hogares, cierto grado de independencia, alimentación, vestido, etc.)" Algunas de las razones por las cuales los y las adolescentes y jóvenes no se matriculan en la escuela o dejan sus estudios antes de finalizar son el maltrato por parte de los profesores y desinterés por lo que están aprendiendo. Para los jóvenes los beneficios directos e inmediatos de la educación no son evidentes debido a que el sistema está más enfocado en la teoría que en estudios prácticos que reflejan la realidad e intereses de los jóvenes. Los estudiantes rurales abandonan sus estudios en una proporción de tres a uno, en comparación con los estudiantes urbanos. La violencia escolar, específicamente maltrato verbal y físico, se relaciona con una dominación étnica y de clase. Por ejemplo, "estudiantes indígenas afirman recibir más golpes que los no indígenas y los estudiantes pobres sufren un mayor maltrato, con relación a los no pobres."

d) Clima Social Laboral.

Una organización, entendida bajo el enfoque sistémico, es toda agrupación cuyos miembros interactúan en el cumplimiento de determinadas funciones destinadas a obtener un objetivo común. Este grupo de personas está regido por ciertas normas y lineamientos que definen el rol que cada quien debe cumplir como pieza importante del conjunto.

De acuerdo a la definición planteada, una institución deportiva, como es el caso de los clubes de fútbol o cualquier otro deporte que tenga una estructura formal, puede con naturalidad ser incluida dentro de la misma, y ser vista como una empresa, con una estructura similar a la que pudiera presentar una industria, por ejemplo.

Dentro de un club deportivo existen diversas posiciones y funciones destinadas a lograr un funcionamiento armonioso que derive en la obtención de los resultados para los cuales fue creada. En este punto también podríamos hablar de una misión y misión dentro de un club deportivo al igual que se realiza dentro de una empresa, pero estos conceptos serán abordados más adelante.

Los directivos de una institución deportiva tienen funciones y obligaciones, las que pueden ser entendidas como la conducción y toma de decisiones adecuadas para el beneficio de la institución que dirigen.

La parte administrativa tiene entre sus funciones y responsabilidades las de gestionar el funcionamiento de la institución en sus diferentes áreas: Financiera, Deportiva, Comercial, Recursos Humanos, etc.

El cuerpo técnico tiene entre sus labores las de conducir e implementar las estrategias más adecuadas para que se obtengan los resultados deportivos esperados.

Los jugadores tienen entre sus tareas las de llevar a la práctica las ideas que el cuerpo técnico les ha transmitido para de esta manera conseguir el objetivo trazado.

De esta manera podríamos desarrollar también las funciones de cada jugador y observar como cada miembro del club posee una descripción de labores específicas orientadas a un mismo fin, que puede ser la obtención de determinado campeonato. Del mismo modo como una empresa comercial define funciones para cada uno de sus miembros con miras a un objetivo, que puede ser alcanzar el primer lugar en las ventas a nivel nacional dentro de su rubro.

Para que el funcionamiento en conjunto de cada una de estas personas sea armonioso, como se indicó párrafos arriba, es fundamental que exista un clima laboral adecuado, el mismo que para fines del presente artículo llamaremos Clima Social, utilizando la terminología de R.H. Moos, B.S. Moos y E.J. Trickett (1974). Un clima social positivo tiene incidencia directa sobre la satisfacción y por consiguiente sobre la producción individual y organizacional. En el caso de un club deportivo, la producción estaría medida por los puntajes que se acumulan fecha a fecha durante un campeonato, así como en una empresa comercial está medida por las ventas realizadas campaña a campaña.

No es nuestra intención en este artículo la de mercantilizar el deporte, actividad que tanto nos gusta y apasiona Pero es importante realizar este paralelo para comprender que los resultados que pudiera obtener un equipo durante un campeonato son el fruto directo de muchos otros factores, y uno de ellos es el clima social existente en la institución en su conjunto.

La idea de clima social es un constructo psicológico íntimamente relacionado con el de satisfacción y que atañe directamente al individuo e indirectamente al grupo al cual pertenece.

El clima social se define como la sensación general y subjetiva de bienestar o disgusto que prevalece en una organización, producto del conjunto de percepciones que tienen los miembros de la misma sobre las relaciones y demás factores que influyen en su desempeño y calidad de vida laboral.

En un intento de integración de los distintos postulados sobre los factores que influyen en el clima social, los hemos agrupado en cuatro conceptos de utilidad para comprenderlo y lograr medirlo en un grupo determinado. La base de esta integración la conforma el trabajo de R.H. Moos, B.S. Moos y E.J. Trickett¹ (1989), quienes construyeron una escala para medir el ambiente social existente dentro de un grupo determinado.

Identidad de equipo

Implica el grado en que las personas se preocupan y comprometen con su actividad, al mismo tiempo que se ayudan y colaboran mutuamente entre pares, y los jefes o conductores cooperan y animan a las personas y demuestran interés por un trato amable y cercano. En otras palabras sería el grado en que las personas "tienen puesta la camiseta".

Flexibilidad

Se refiere al grado en que se fomenta la autonomía y la iniciativa propia en todas las personas, se escucha la diversidad de opiniones, y las reglas o presión constante no son utilizadas por parte de los jefes o autoridades para mantener al resto dominado.

Claridad

Es el grado en que se percibe una estructura planificada de trabajo. Las expectativas sobre las funciones de cada quien son bien conocidas. Las reglas y objetivos, así como los pasos a seguir para conseguirlos, están bien definidos.

Comodidad

Es el grado en que el ambiente físico contribuye a crear un entorno laboral agradable.

Para delimitar el presente artículo al plano deportivo, pasaremos a explicar de que manera estos factores influyen en el rendimiento de los jugadores de un equipo profesional de fútbol.

Identidad de equipo

Es fácil apreciar cuando un jugador no se entrega íntegro por la institución a la que pertenece. Si un jugador no se siente comprometido con su club, difícilmente trabajará con empeño ni dará ese esfuerzo adicional que en todo momento le solicitará la hinchada. Los jugadores deben no solo "ponerse la camiseta" sino que además deben "sudarla". Para lograr este grado de implicación, los jugadores deben sentir al club como propio, y deben identificar a los objetivos de este, como sus propios objetivos.

Es posible incrementar el grado de compromiso que sienten los jugadores aumentando el nivel de participación que pudieran tener en la toma de decisiones. Si bien la decisión final no será de ellos, deben sentir que sus opiniones son escuchadas y no que solamente son simples ejecutores de las indicaciones dadas por el cuerpo técnico.

Este es quizá uno de los factores más importantes si se trata de un deporte de equipo. Si no existe un trabajo en conjunto por parte de los jugadores y si ellos no sienten que todos los miembros de la institución, incluyendo la parte administrativa, ejercen un apoyo mutuo constante, la sensación de bienestar irá decreciendo, ya que sentirán que están remando solos cuando nadie más lo hace con ellos, o que probablemente los dejen ahogarse cuando hayan caído al agua. Los jugadores de un equipo profesional deben sentir que forman parte de una sola entidad y que detrás de ellos hay todo un equipo que los apoya y sostiene. La cohesión grupal debe manifestarse no solo entre los jugadores y el cuerpo técnico, sino también con los directivos y administradores del club o institución.

Para lograr la cohesión grupal son importantes las actividades de integración y camaradería. El que las personas se conozcan en ambientes ajenos al que los une laboralmente y que sean conscientes de la presencia de gente que probablemente ni sabían que existía, ayudará a incrementar el sentido de equipo, pertenencia, y apoyo mutuo, lo que repercutirá en un trabajo más sólido.

Si los jugadores del club sienten a los dirigentes como personalidades lejanas y frías, no se sentirán motivados a esforzarse. Si esto es así, mucho más importante es que sientan cercanos a su entrenador y demás miembros del cuerpo técnico.

Si perciben que sus dirigentes están con ellos y los acompañan en los entrenamientos y partidos, y se preocupan por ellos como personas y no solo como jugadores contratados, el grado de motivación será mayor. Del mismo modo, si el entrenador participa de los entrenamientos activamente y no solamente dirigiendo desde fuera, probablemente incremente aun más la sensación de bienestar por parte de los jugadores.

Flexibilidad

Los jugadores como miembros de un equipo deben seguir ciertas pautas dentro de una estrategia planteada para obtener los mejores resultados. El director técnico es el llamado a establecer la manera en que se debe afrontar determinado partido para alcanzar el objetivo. Sin embargo, esto no implica que el jugador no pueda hacer uso de su criterio personal en aquellos momentos del partido en los cuales la situación se torna ambigua o en los que considera que por las circunstancias sería preferible aplicar otra estrategia.

Por ejemplo si a un jugador le han encargado dedicarse netamente a la marca de un oponente específico, él debe cumplir esta indicación de la mejor manera. Sin embargo, si en un pasaje del partido encuentra las condiciones idóneas para desbordar y generar una posibilidad de anotar, debe hacer uso de su criterio personal para ejecutar la acción que le parezca más correcta en ese momento dado.

Los jugadores son los que mejor se conocen a ellos mismos y los que mejor conocen las características de un determinado partido ya que son ellos los que están en el campo de juego y son ellos los que juegan. Descartar las opiniones de quienes se encuentran en el "campo de batalla" sería una decisión equivocada.

El entrenador es la persona preparada para leer la dinámica del partido e implementar la estrategia más adecuada, pero puede enriquecerse mucho más si escucha las opiniones de sus jugadores y analiza la mejor alternativa entre varios puntos de vista.

Esto no quiere decir que los jugadores van a convertirse en los entrenadores y que van a desplazarlo quitándole autoridad, simplemente son parte de un mismo equipo que busca los mismos objetivos, y deben sentir que su aporte es valioso, como en realidad lo es.

Por otro lado, si bien los jugadores deben seguir ciertas reglas y normas básicas como miembros de un grupo e institución determinados para mantener la disciplina, no deben sentir que se les priva de libertad. Las reglas están establecidas, y un control excesivo puede provocar justamente que los jugadores actúen en contra de ellas.

Lo prohibido muchas veces es más apetecible. Por este motivo, la mejor manera es definir claramente las normas dentro del grupo, hacerlas de conocimiento general, y ejercer un control flexible que apele a la madurez y sentido común del deportista. En este sentido, las sanciones si son importantes. Estas deben ser aplicadas ante cualquier quebrantamiento de las reglas y sin importar el autor del hecho.

Este punto es muy delicado, ya que muchas veces los jugadores no están acostumbrados a un trato de este tipo en el cual ellos mismos ejerzan el control de su comportamiento, por lo que se debe ir manejando de acuerdo al grupo y a cada uno de sus integrantes, en función de sus características personales.

Si bien la presión es una característica natural en los deportes de alta competencia y los deportistas deben aprender a vivir con ella y a evitar que esta perjudique su normal funcionamiento, la misma no debe incrementarse desde el interior del club ni a través de miembros del mismo equipo o cuerpo técnico, o incluso dirigentes. Los deportistas deben ser exigidos para rendir al máximo, pero esta exigencia no debe convertirse en una constante ni agobiar a las personas a tal punto que disminuyan sus deseos de asistir a los entrenamientos o que busquen evadir responsabilidades por temor a fallar.

La presión debe existir, pero debe ser una presión positiva. El jugador debe sentir que sus compañeros y el cuerpo técnico lo exigen, pero que si no consigue los resultados esperados seguirá siendo apreciado por lo que es y no despreciado por los objetivos que no consiguió.

Claridad

Cada jugador debe conocer de manera precisa que es lo que se espera de su rendimiento y de su aporte al equipo. El rol que debe cumplir dentro del funcionamiento del equipo debe estar bien definido y no debe permitir ambigüedades. Esto le facilitará un mejor desenvolvimiento y permitirá que destine todas sus energías solo a las labores encomendadas y que no se desgaste en tareas que no le corresponden.

La comunicación es primordial en este punto. Si no hay comunicación los jugadores difícilmente sabrán que esperan de ellos y se limitarán a actuar de acuerdo a su propio criterio, generándose gran confusión dentro del equipo ya sea porque dos jugadores se cruzan en sus funciones o porque nadie cubre una situación pensando que le corresponde a otro.

Los jugadores deben percibir que existe un esquema planificado de trabajo que facilite la eficiencia y permita que el trabajo fluya con normalidad y sin mayores contratiempos. Si esto no ocurre, se pueden sentir desprotegidos dentro de un ambiente informal en el que cada día se improvisa el trabajo y se avanza conforme se van dando los acontecimientos.

Las funciones de los directivos deben también estar bien definidas ya que muchas veces la percepción es que algún dirigente se atribuye responsabilidades que le competen al director técnico y esto produce un conflicto entre ambas partes, generando malestar y una incomodidad que perjudica la producción del equipo.

En este punto podemos mencionar la importancia de establecer una misión y una visión dentro de la institución. La visión, siempre vinculada al futuro, representa el ideal del club, aquello a lo que desea llegar, y aquello para lo que se esfuerza cada día. La misión puede representar el compromiso que el grupo ha asumido para con sus seguidores o hinchas y la sociedad en general, así como con las personas que la conforman internamente.

Tener claramente definidas tanto la visión como la misión facilita el alineamiento de todas las personas que conforman una institución deportiva con los objetivos de la misma, pudiendo llegar a representar, si es que han sido establecidas adecuadamente, los objetivos de cada uno de manera individual.

e) Clima Social Escolar

Es la percepción que los individuos tienen de distintos aspectos del ambiente en que se desarrollan sus actividades habituales.

Se relaciona con el poder de retención de las escuelas; la satisfacción con la vida escolar y la calidad de la educación.

Se relaciona con factores macrosistémicos; la responsabilidad social de los miembros y su desarrollo personal.

El contexto escolar se transforma en un núcleo que:

Transmite valores y sistemas de creencias; normas y hábitos de convivencia

Crea condiciones para el desarrollo o inhibición de habilidades.

Fomenta estilos competitivos o solidarios promueve expectativas positivas o negativas

Crea confianza en el futuro y en los demás o crea desesperanza aprendida y desconfianza.

Afianza o modifica las primeras imágenes acerca de si mismo; fortalece o debilita la autoconfianza

Crea ambientes protectores o precipita situaciones de riesgo

Un clima social adecuado debiera:

Satisfacer necesidades fisiológicas; de seguridad; de aceptación y compañerismo; de logro y reconocimiento; de maximizar el propio potencial.

Factores relacionados con un clima escolar positivo (Howard y col, 1987)

Crecimiento continuo académico y social.

Respeto mutuo.

Confianza en lo que el otro dice y hace.

Moral alta o sentirse bien con lo que está sucediendo

Cohesión: espíritu de cuerpo y sentido de pertenencia

Oportunidad de dar input.

Renovación: capacidad de crecer, desarrollarse y cambiar

Cuidado: atmósfera familiar

Clima social escolar y desarrollo socioemocional.

Salovey, 1990, ampliando las inteligencias personales de Gardner, define el desarrollo emocional en 5 aéreas:

Conocer las propias emociones

Manejar las emociones propias

Conocer la propia motivación

Reconocer emociones en los demás y;
 Manejar las relaciones interpersonales.

Existe relación entre el desarrollo de las emociones y el contexto social:

La capacidad de conectarse con estados de ánimo propios y de los otros, está relacionada con la capacidad del entorno de identificar y responder a las señales emocionales que el niño va entregando

Componentes de la inteligencia emocional, según Gardner

Capacidad para organizar grupos; para iniciar y coordinar redes de personas

Capacidad de negociación; para mediar, prevenir o resolver conflictos

Capacidad de conexión personal; para hacer fácil un encuentro y responder a los sentimientos y preocupaciones de las personas.

Capacidad de análisis social; de motivos, preocupaciones y sentimientos de los demás.

Conflicto y clima social escolar

Conflicto

Causas de los conflictos en el ambiente escolar: recursos; necesidades psicológicas básicas; valores.

Existen diferentes formas de resolver conflictos, las que se influyen recíprocamente con el clima social escolar: violentas y no violentas.

Características del clima escolar que favorecen la resolución violenta de conflictos:

Concepción autoritaria de la educación

Rigidez excesiva en el concepto de jerarquía

Sistemas disciplinarios más centrados en las normas que en las personas

Sistemas de control predominantemente coercitivo

Escasos mecanismos de reconocimiento positivo.
 Concepción unidireccional de las relaciones de respeto.
 Concepción de la obediencia que no deja espacio para la divergencia.
 Sistemas escolares que evitan la ventilación de los conflictos.

Clima escolar poco constructivo para la resolución de conflictos:

Los conflictos se evitan o reprimen
 Estilo competitivo e individualista en la resolución de problemas interpersonales
 El profesor, en forma autoritaria, tiende a arbitrar en los conflictos, sin permitir a los alumnos un manejo más autónomo de sus dificultades.

Formas no beligerantes de resolver conflictos

Negociación
 Mediación
 Arbitraje

Clima escolar que fomenta la resolución adecuada de conflictos

Permite mensajes en relación a que los conflictos son naturales y necesarios.
 Promueve el enfrentamiento abierto de los conflictos
 Predomina el estilo cooperativo
 Se preocupa de crear instancias para el aprendizaje de estrategias de negociación y mediación.

Clima escolar y desgaste profesional (burnout)

Sensación de estar fundido como resultado de una acumulación de estrés o tensión.
 Se manifiesta en sentirse excesivamente tensionado, irritable, ansioso, deprimido, pesimista y agotado, física y emocionalmente.

Se asocia con la autoestima y auto percepción de eficacia laboral, grado de autonomía o control de si mismo.

4. METODO.

4.1 Contexto: La escuela La Inmaculada esta situada en una parte céntrica de la ciudad de Esmeraldas, se nota una economía alta de parte de estudiantes que adquieren sus conocimientos dentro de esta institución. La Directora es una monja que supo facilitarme mi trabajo, el profesor me ayudó en todo momento para realizar esta investigación, los padres investigados se tardaron un poco al enviarme devuelta las encuestas y los niños fueron respetuosos e inteligentes al contestar las preguntas.

4.2 Participantes: Los sujetos investigados los selecciono la UTPL y fueron los estudiantes de 5to. Año de Básica de la Escuela La Inmaculada.

4.3 Recursos:

Humanos:

- Estudiantes de 5to. Año de Básica
- Directora
- Encuestador
- Profesor

Instituciones:

- Escuela Particular La Inmaculada
- Universidad Técnica Particular de Loja

Materiales:

- Encuestas
- Lápiz

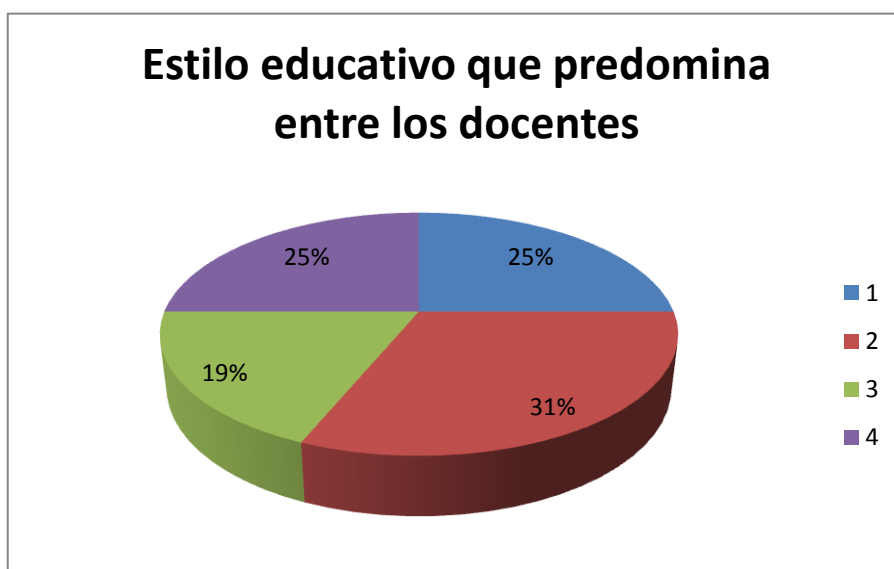
- Hojas
- Sobres manila

Económicos

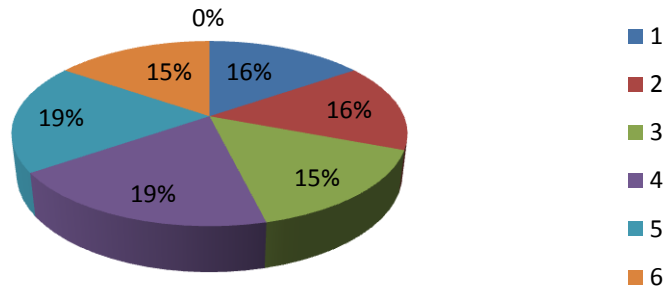
- El dinero invertido fue financiado por el autor de la presente tesis

5. RESULTADOS OBTENIDOS

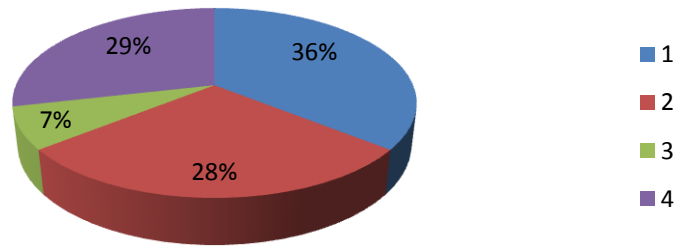
SOCIODEMOGRAFICO PROFESORES



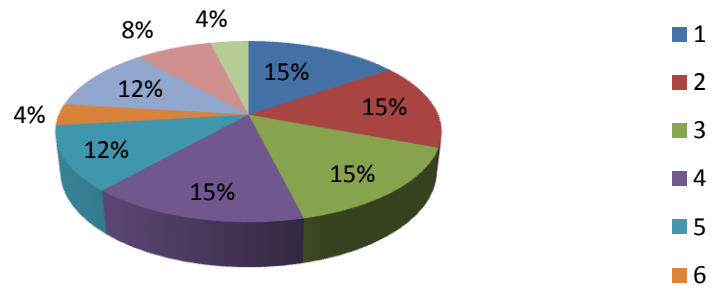
Resultados académicos de su alumnado



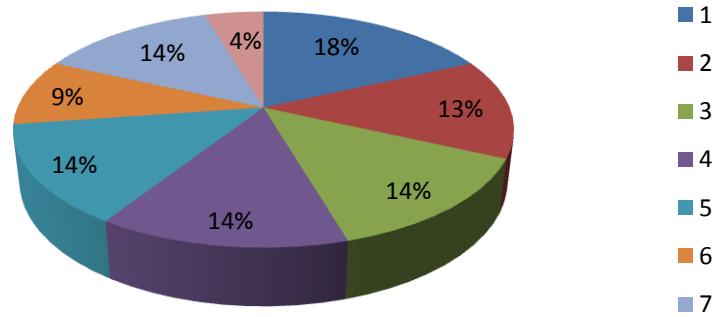
Para favorecer el desarrollo académico del alumnado



Vía de comunicación más eficaz con las familias



Vías de colaboración más eficaces con las familias



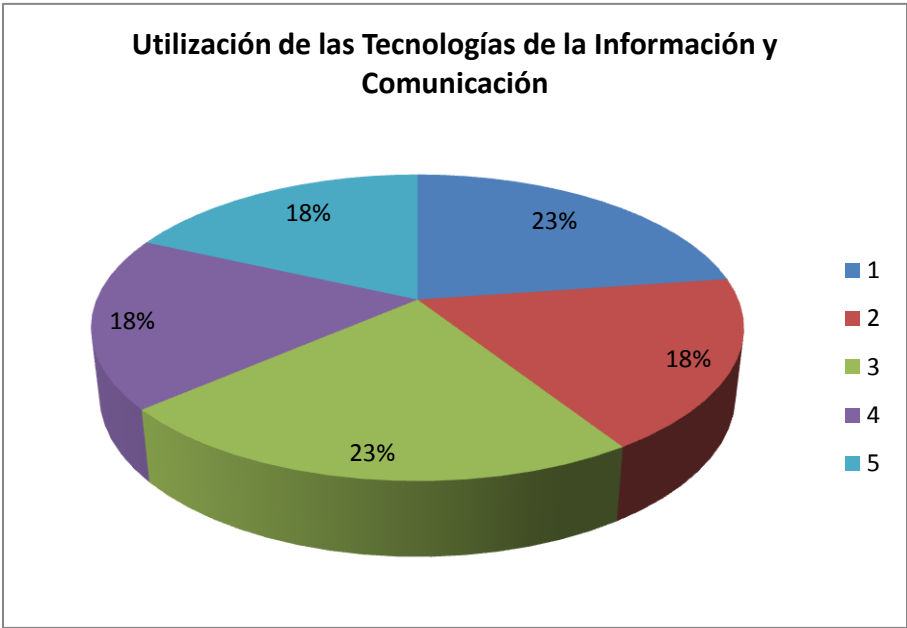
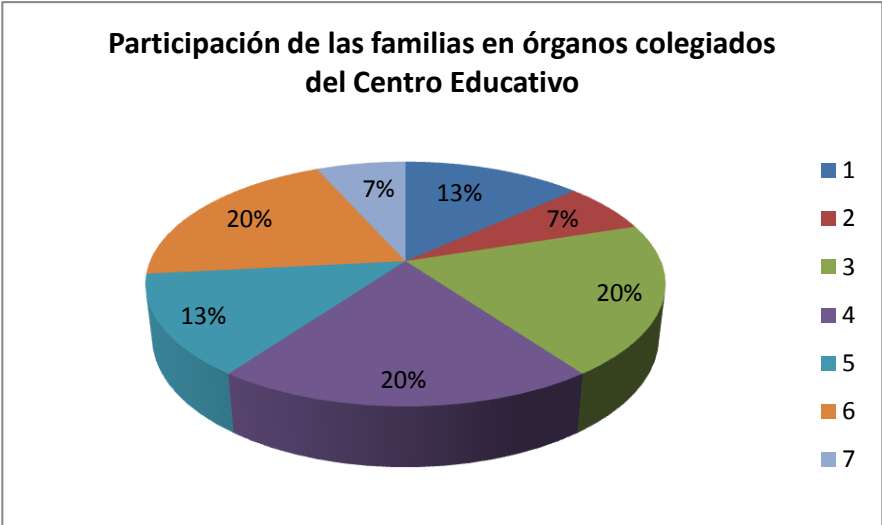
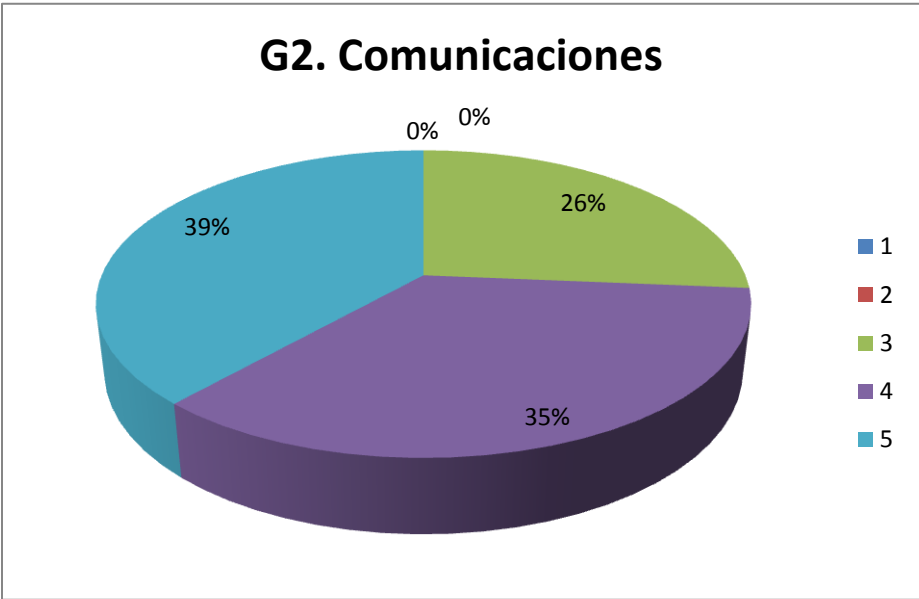
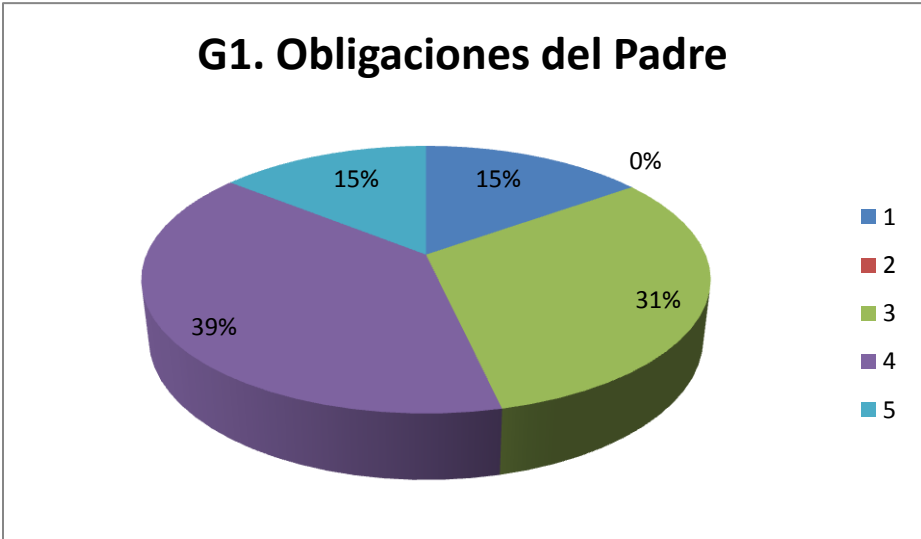
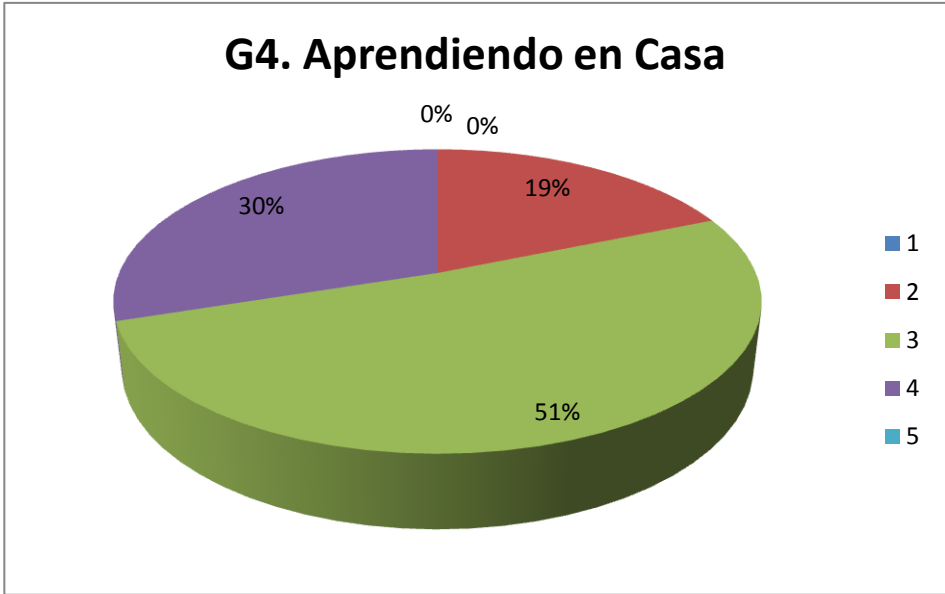
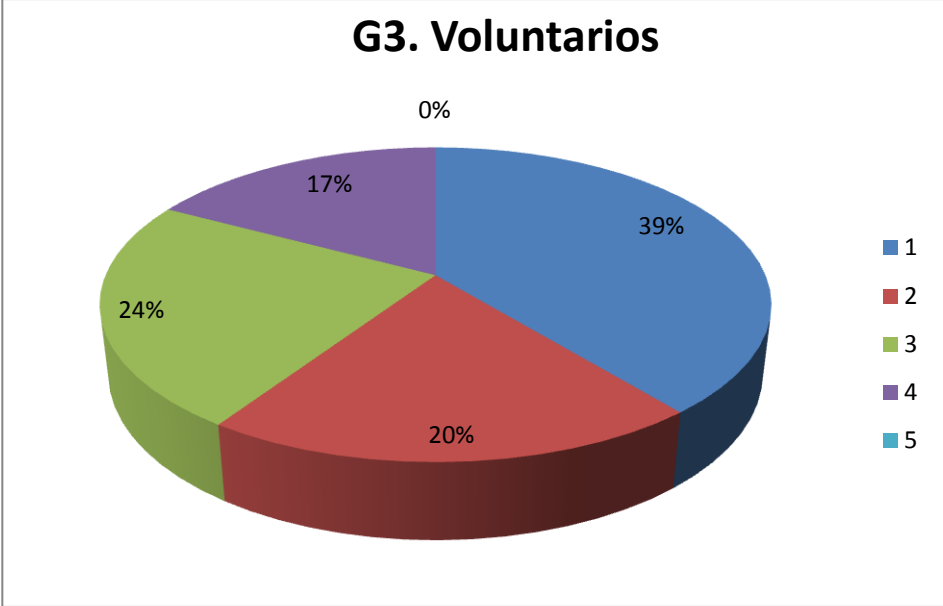
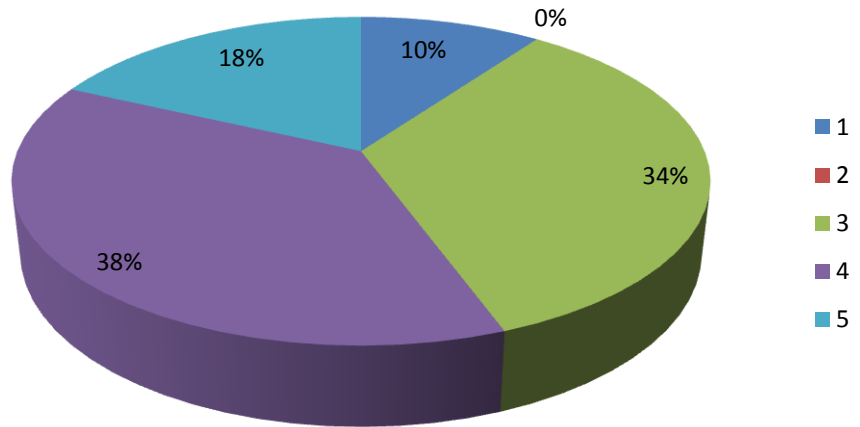


GRÁFICO ASOCIACIÓN FAMILIA-ESCUELA

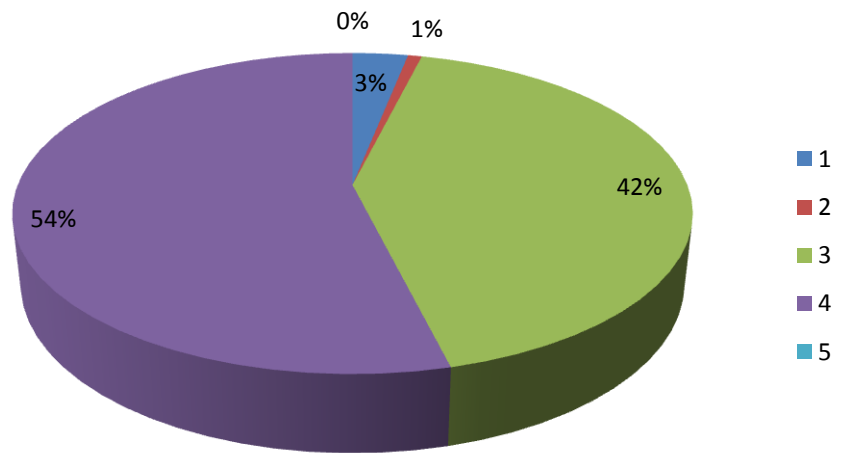




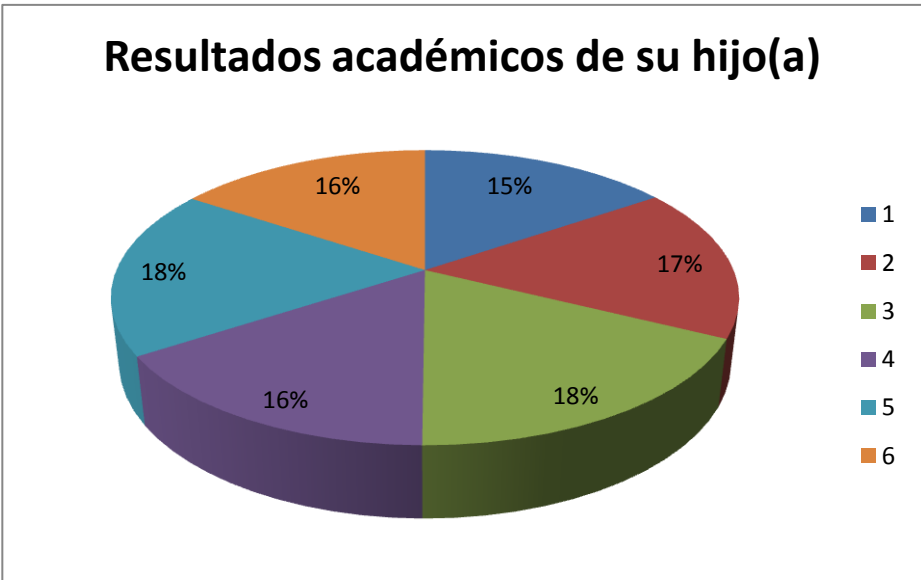
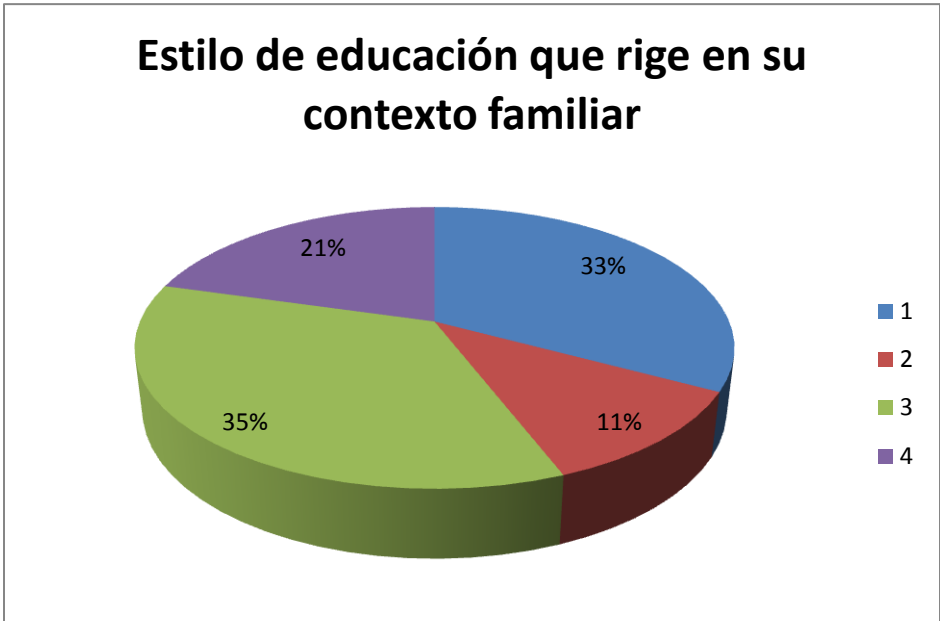
G5. Tomando Decisiones



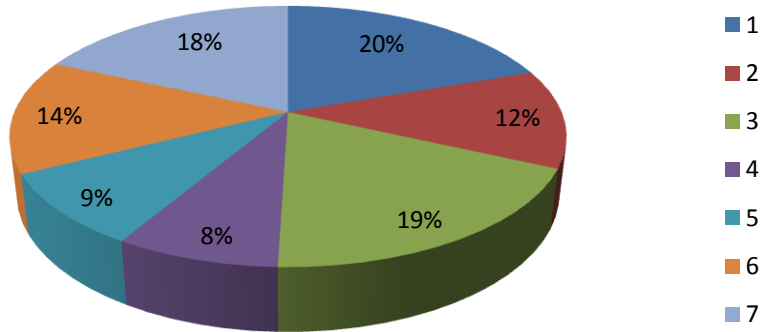
G6. Colaborando con la Comunidad



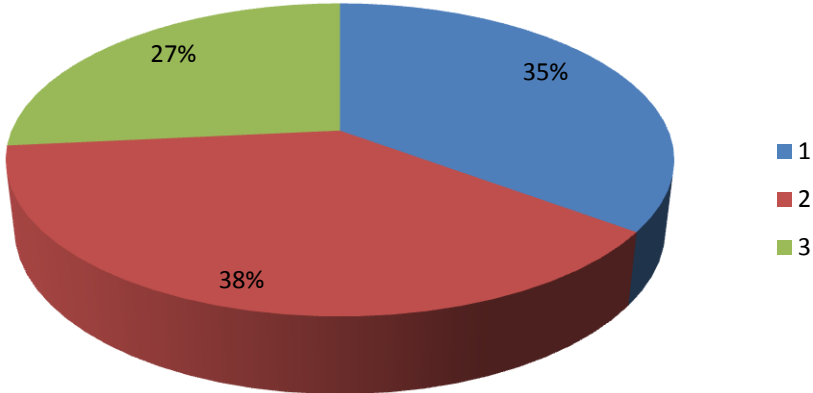
SOCIO DEMOGRAFICO PARA PADRES

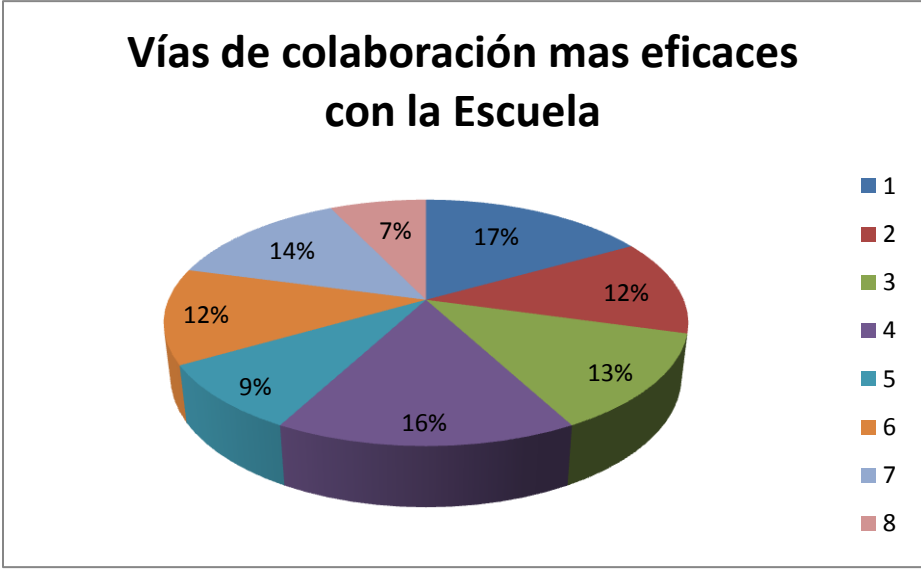


Actividades que inciden en el rendimiento de su hijo(a)

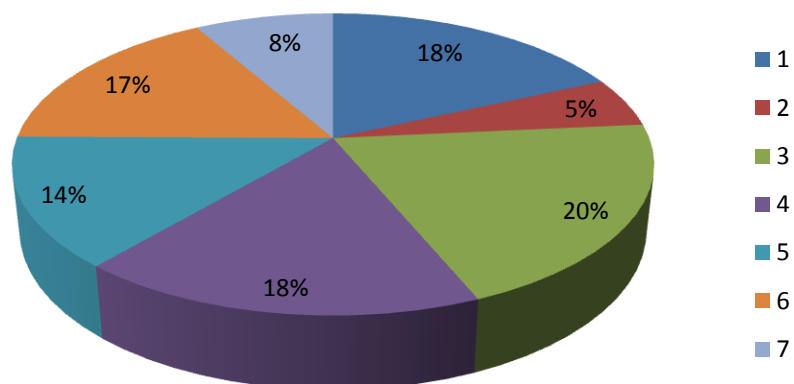


Ante las obligaciones y resultados escolares

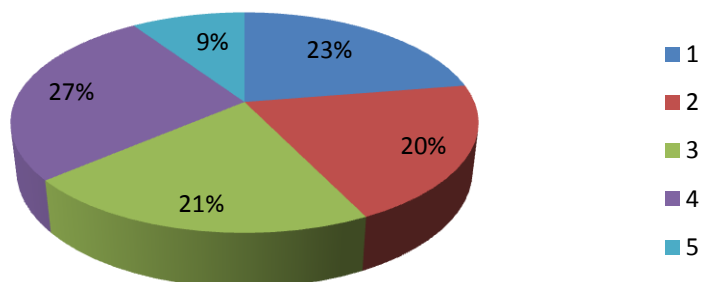




Comite de Padres de Familia



Utilización de las Tecnologías de la Información y Comunicación

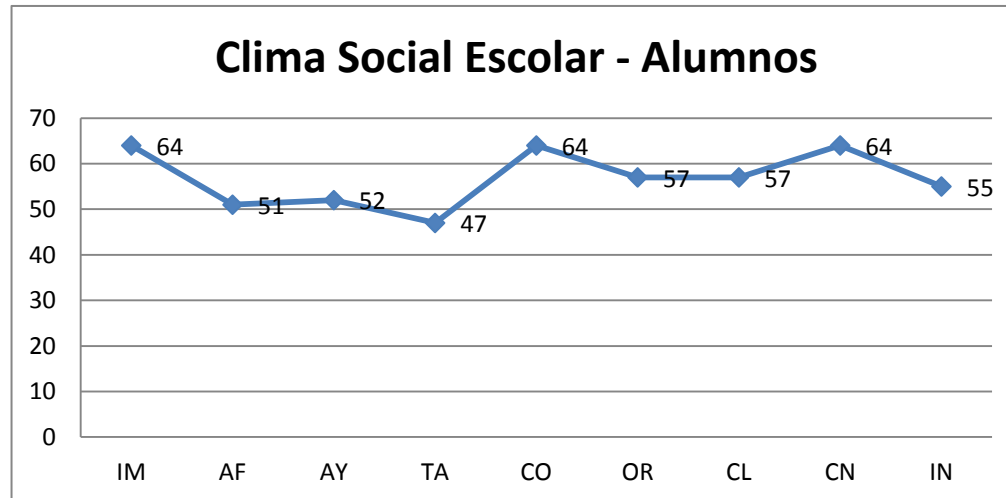


TABLAS Y GRÁFICOS FINALES "CLIMA SOCIAL ESCOLAR - ALUMNOS"

SUMATORIAS	
Sub - Escalas	TOTALES
IM	103
AF	107
AY	105
TA	82
CO	117
OR	93
CL	124
CN	115
IN	93

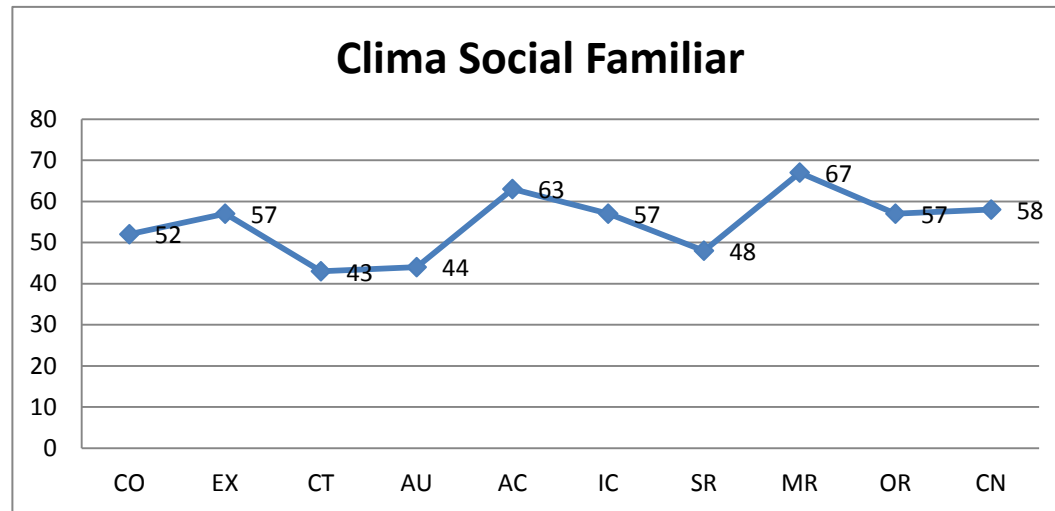
PROMEDIOS	
Sub-Escalas	PROMEDIO
IM	6,44
AF	6,69
AY	6,56
TA	5,13
CO	7,31
OR	5,81
CL	7,75
CN	7,19
IN	5,81

PERCENTILES	
Sub-Escalas	PERCENTIL
IM	64
AF	51
AY	52
TA	47
CO	64
OR	57
CL	57
CN	64
IN	55



TABLAS Y GRÁFICOS FINALES "CLIMA SOCIAL FAMILIAR"

SUMATORIAS		PROMEDIOS		PERCENTILES	
Sub - Escalas	TOTALES	Sub-Escalas	PROMEDIO	Sub-Escalas	PERCENTIL
CO	114	CO	7,13	CO	52
EX	107	EX	6,69	EX	57
CT	37	CT	2,31	CT	43
AU	87	AU	5,44	AU	44
AC	125	AC	7,81	AC	63
IC	97	IC	6,06	IC	57
SR	67	SR	4,19	SR	48
MR	113	MR	7,06	MR	67
OR	121	OR	7,56	OR	57
CN	89	CN	5,56	CN	58

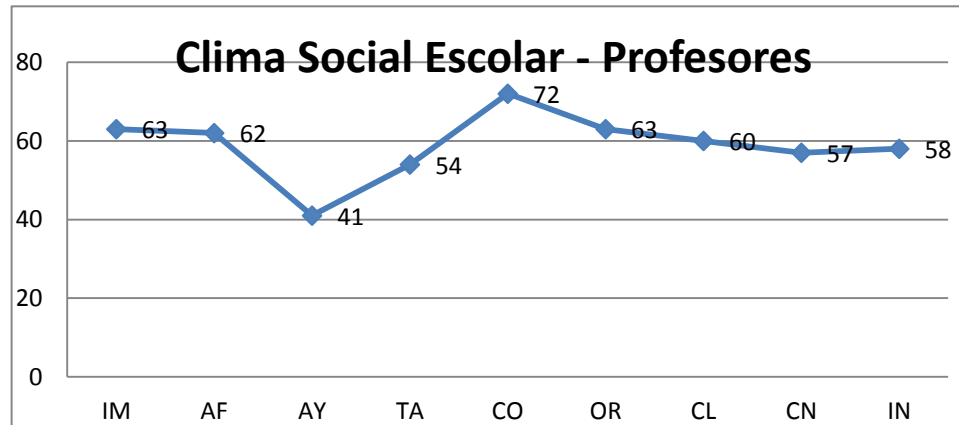


TABLAS Y GRÁFICOS FINALES "CLIMA SOCIAL ESCOLAR - PROFESORES"

SUMATORIAS	
Sub - Escalas	TOTALES
IM	10
AF	10
AY	7
TA	6
CO	9
OR	9
CL	10
CN	5
IN	7

PROMEDIOS	
Sub-Escalas	PROMEDIO
IM	10
AF	10
AY	7
TA	6
CO	9
OR	9
CL	10
CN	5
IN	7

PERCENTILES	
Sub-Escalas	PERCENTIL
IM	63
AF	62
AY	41
TA	54
CO	72
OR	63
CL	60
CN	57
IN	58

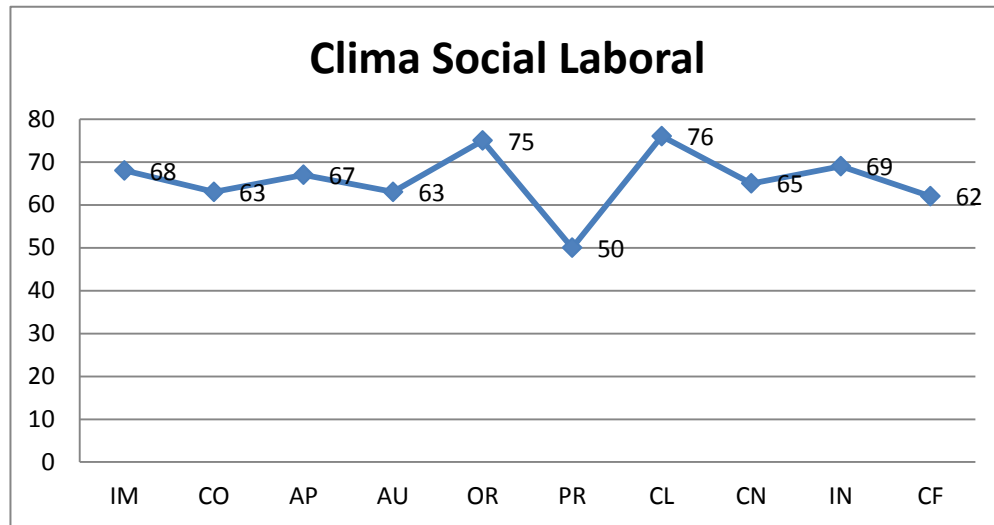


TABLAS Y GRÁFICOS FINALES "CLIMA SOCIAL LABORAL"

SUMATORIAS	
Sub - Escalas	TOTALES
IM	8
CO	7
AP	8
AU	6
OR	9
PR	4
CL	8
CN	8
IN	6
CF	7

PROMEDIOS	
Sub-Escalas	PROMEDIO
IM	8
CO	7
AP	8
AU	6
OR	9
PR	4
CL	8
CN	8
IN	6
CF	7

PERCENTILES	
Sub-Escalas	PERCENTIL
IM	68
CO	63
AP	67
AU	63
OR	75
PR	50
CL	76
CN	65
IN	69
CF	62



6. ANÁLISIS, INTERPRETACIÓN Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

La investigación realizada a los niños, profesores y padres de familia de 5to. Año de Educación Básica de la Institución la Inmaculada de la ciudad de Esmeraldas. Muestra de 16 alumnos y 16 padres de familia según el modelo de R.Moos y Trickett.

Escala de Clima Social-Escolar (es) niños

Según la interpretación de la escala jerárquica entre más alto es el percentil menos problemas existen y entre más bajo es el percentil más agudizante es el problema; por esta razón pondré en consideración los percentiles más alto como bueno y tomaré el más bajo en donde se notará la gravedad del problema, tabla que se aplicó a los niños, padres y docentes en las escalas de clima social según la teoría de MOOS y Trickett.

El percentil más alto es 64 (IM) mide el grado de interés por las actividades de clase y participación en los coloquio 64 (CO), grado de importancia de esfuerzo por lograr una buena calificación.

64 (CN) que el profesor es estricto en el cumplimiento de las normas de la personalización.

47 (TA) corresponde a la importancia que se le da a las tareas programadas. Ver gráfico No. 1 **Pág.**

Escala de Clima Social Laboral (Wes) Profesores

Según el modelo de la teoría de Moos y Trickett.

El percentil más alto es de:

76 (CL), grado de conocimiento de expectativas de las tareas diarias explicación de reglas y planes de trabajo.

50 (PR) percentil que indica el grado en que las vigencias a la presión del trabajo domina el ambiente laboral. Ver gráfico No. 2

Escala de Clima-Social-Laboral (ces) profesores

Tomado del modelo de Moos y Trickett.

El 72 (CO), percentil que indica el grado de importancia que se le da al esfuerzo para lograr una buena calificación venciendo la dificultad para obtenerla.

El 41 (AY) grado de ayuda, preocupación y amistad del profesor por los alumnos, comunicación abierta, interesa por sus ideas. Ver gráfico No. 3.

Resultados Socio demográfico para profesores

Del modelo de investigación grupo afanes cuestiones sobre familia – Escuela y Comunidad.

1. Respeto al estilo educativo que predomina entre los docentes de la institución “La Inmaculada”.

El 31% Sección (2) del pastel, que son respeto con los intereses del alumnado.

El 19% Sección (3) ofrecen amplia libertad e independencia al alumnado. Ver gráfico No. 4

2. Resultados Académicos de los alumnos

19% Sección (4) que son estimulados y apagados por parte del profesor.

19% Sección (5) que la orientación es ofrecida por los padres.

15% Sección (3) por los intereses y métodos de estudio. Ver gráfico No. 5

3. Para favorecer el desarrollo académico del alumnado, los profesores.

36% Sección (1) del pastel, representa la supervisión de las tareas habitualmente de los alumnados.

4. Vía de Comunicación más eficaz con las familias:

El 15% Sección (1) del pastel indica que el medio eficaz de comunicación son las notas en el cuaderno escolar y agenda del niño

15% Sección (2) por medio de llamadas telefónicas

15% Sección (3) por medio de las reuniones colectivas con las familias y un 4% sección (9) expresa encuentro fortuitos. Ver gráfico No. 7

5. Vías de Colaboración más eficaces con las familias:

18% Sección (1) pastel indica colaboración en jornadas culturales y celebraciones especiales: día de la familia (navidad) día del niño, 14% Sección (3) de los padres en actividades del aula y 14% Sección (4) participación en mingas y actividades puntuales del centro educativo un 14% Sección (5) en talleres formativos para padres y un 4% Sección (8) del gráfico hace referencia en las actividades para padres con otras instituciones. Ver gráfico

6. Participación de las familias en órganos colegiados del Centro Educativo. Los miembros del Comité de Padres de Familia.

Los puntos más relevantes son:

20% Sección (3), promueven iniciativas que favorecen la calidad de los procesos educativos; un 20% Sección (4) del pastel; que participan en mingas o actividades puntuales del centro educativo, otro 20% Sección (6) participan en talleres formativos y el 7% Sección (7) organizan actividades para padres con otras instituciones. Ver gráfico ver

7. Utilización de las tecnologías de la información y comunicación de aprendizaje.

El 23% Sección (1) del pastel, utiliza el Internet como recurso para acceder información y actualización de conocimientos un 23% Sección (3) participa la escuela en proyectos educativos en desarrollo a través de las TIC's y un 18% Sección (2) del pastel, indica que se debe promover con eficacia las TIC's en los procesos educativos. Ver gráfico

Resultados de escala de Clima-Social-Familiar (fes) profesores según MOOS y TRICKETT.

Según la teoría de estos investigadores tomaré los percentiles más alto como los logros aceptables y los más bajos como parte cuestionante.

67 (MR) indica la importancia que se da a la práctica de valores de tipo ético y religioso 43 (CT) percentil, que indica libre y abierta la cólera, agresividad y conflicto entre los miembros de las familias. Ver gráfico No.

Resumen de la investigación Sociodemográfica para padres del grupo de investigadores CAFAMES.

Como política de resultado tomaré los puntos más relevantes y el de menor magnitud.

Marco y Sistema Educativo Familiar

- 1) Estilo de educación que rige el contexto familiar en la institución "La Inmaculada" muestra de los padres de 5to Año de Educación Básica.
 - El 35% Sección (3) del pastel gráfico; Respetuosos centrados en la auto responsabilidad de cada hijo.
 - El 11% Sección (2), centrados en las experiencias pasadas que en los previsores de futuro. Ver gráfico..

2) Resultados académicos de los hijos (as).

El 18% Sección (3) indica el nivel de interés y método de estudio 18% Sección (5) del gráfico expresa el nivel de orientación y apoyo ofrecida por la familia y un 15% Sección (1) del pastel hace mención que por la capacidad intelectual. Ver gráfico

3) Para favorecer el desarrollo académico de los hijos

El 20% Sección (1) del pastel, indica que supervisan sus trabajos habitualmente.

19% Sección (3) se contactan con los docentes cuando surge algún problema respecto a sus hijos 8% Sección (4) cooperación – escuela, familia en el disfrute de recursos (invitaciones deportivas, bibliotecas, espacio de reunión. Ver gráfico

4) Ante las obligaciones y resultados escolares-padres-representantes.

El 38% Sección (2), confían en su capacidad y responsabilidad como estudiante, un 35% Sección (1) del gráfico, supervisan sus trabajos y le dan autonomía poco a poco y 27% Sección (3), mantienen una comunicación funcionaria con los maestros. Ver gráfico

5) Vías de comunicación más eficaz con la escuela – docente.

El 21% Sección (1) del gráfico, notas en cuadernos escolar (agenda del hijo);

5% Sección (3) entrevistas individuales previamente concertadas. Ver gráfico

6) Vías de colaboración más eficaz con la escuela / docente.

El 17% Sección (1) del gráfico, en jornadas culturales, en celebraciones especiales, día de familia, navidad, día internacional del niño.

16% Sección (4) participan en mingas o actividades puntuales del centro educativo,

7% Sección (8) experiencias a través de modelos de comunidades de aprendizaje.
Ver gráfico.

- 7) Participación de las familias en órganos colegiados en el centro educativo, los miembros del comité de padres de familia.

El 20% Sección (3) del gráfico representan adecuadamente la diversidad de etnias del alumnado.

18% Sección (1) promueven iniciativas que favorecen la calidad de los procesos educativos.

18% Sección (4) del gráfico, participan en mingas o actividades puntuales del centro educativo y un 5% Sección (2) del pastel, indica que organizan actividades para padres con otras instituciones o con organismos de la comunidad. Ver gráfico.

- 8) Utilización de las tecnologías de la información.

El 27% Sección (4) del gráfico, utilizan el Internet como recurso para acceder información y actualización de conocimientos.

23% Sección (1) del pastel indica que las TIC's, constituyen un recurso que debe promoverse en todas las escuelas para incentivar la calidad y eficacia de los procesos educativos y un 9% Sección (5) las familias no tienen acceso al uso de las TIC's. Ver página

Análisis de Resultados: Introducción

Este análisis esta hecho en base a la encuesta realizada a los alumnos, profesores y padres de la institución "La Inmaculada" de la provincia de Esmeraldas al 5to Año de Educación Básica.

Se encuesta a los 16 alumnos con sus respectivos padres, y al profesor del curso como responsable.

Aplicando el modelo de investigación de MOOS y TRICKETT. En las escalas de clima social laboral (es niños) Wes y Fes profesores y padres.

Según la teoría de MOOS y TRICKETT, he tomado en consideración los percentiles más altos hacen referencia a un buen clima social laboral, de hecho los percentiles bajos indica que hay mala relación.

En la escala de Clima social escolar (es) niños.

Los percentiles más altos 64 (IM), 64 (CO), 64 (IM) expresan en la interpretación que la relación social escolar de los niños de 5to año es muy buena, se preocupan por sus actividades y muestran un ambiente bueno con los compañeros basándose en normas y controles. El percentil bajo es 47 (TA) indican en los estudiantes la importancia que dan a la terminación de las tareas programadas es buena. Ver gráfico pero se debe trabajar para llegar a la excelencia.

Análisis de la Escala de Clima Social Laboral Wes Profesores.

En esta escala el percentil más alto es de 76 (CL) las expectativas de las tareas diarias que explican las reglas y planes para el trabajo son características muy buenas, es decir que los profesores captan las normas y reglas poniéndola en práctica lo que le permite realizar cualquier trabajo con veracidad y cortesía.

El percentil de menor magnitud es 50 (PR) determina el grado en que la urgencia, la presión en el trabajo domina el ambiente laboral; en este caso de los profesores de esta institución sus obligaciones son presionadas al cumplimiento permitiendo tener un buen ambiente en responsabilidad. Ver gráfico ...

Análisis de la escala clima social escolar (ces) profesor teoría de MOOS y TRICKETT.

El percentil más alto es 72 (CO) expresa la importancia que se da al esfuerzo por lograr una buena calificación y estima, así como a la dificultad para obtenerla, es decir que las consideraciones son muy buenas lo que permite valorar al esfuerzo y la superación por ser mejor, crea un ambiente de confianza.

El percentil bajo es de 41 (AY) indica que es regular la ayuda y preocupación y amistad del profesor por los alumnos y que falta comunicación abierta con los escolares; que falta confianza interesa por las ideas de los alumnos desde mi punto de vista. Ver gráfico

Análisis sociodemográfico para profesor del modelo de investigadores COFAMES.

Como introducción, este análisis interpretativo esta considerado por bloques y cada bloque por rangos del 1ro al 5to, al interpretar en el gráfico de pastel indicará el nivel de ocurrencia entre más bajo del 5 al 1 el problema es agudizar, es decir merece ser tratado.

Cuestiones sobre familia, escuela y comunidad.

- **Respeto al estilo educativo que predomina entre los docentes de la institución “La Inmaculada”.**

El 31% sección (2) indica que los profesores son siempre respetuosos con los intereses de los alumnos:

El 19% sección (3) del gráfico, indica que ofrecer mucha libertad e independencia al alumno es decir que falta mas control de parte del maestro a los alumnos. Ver gráfico

- **Resultados académicos de los alumnos**

19% Sección (4 – 5) del gráfico; indica que los resultados siempre son estimulados por los profesores y apoyados por los padres; es decir los dos entes están frecuentemente estimulando el resultado académico de los alumnos.

Un 15% Sección (3) del gráfico, indica que ocasionalmente los resultados son obtenidos por intereses y métodos de estudio personalizado. Ver gráfico

- **Para favorecer el desarrollo académico del alumnado, los profesores.**

El 36% sección (1) gráfico, indicad que siempre la supervisión de las tareas, habitualmente de los alumnos, los profesores las tienen marcada como una normativa para favorecer el desarrollo académico como reglamento ético profesional, un 7% Sección (3) del gráfico, indica que rara vez se contacta a las familias cuando surge algún problema con sus hijos. Ver gráfico

- **Vías de comunicación más eficaz con las familias**

El 15% sección (a), 15% sección (2), 15% sección (3) del gráfico indica que el medio frecuentemente de comunicación son las notas en el cuaderno escolar, también ocasionalmente por medio de llamadas telefónicas y por medio de reuniones colectivas; 4% sección (a) del gráfico indica que raramente se comunica el profesor con los padres en espacios planificados para hablar de sus hijos. Ver gráfico

- **Vías de colaboración más eficaces con las familias**

El 18% de la sección (1) del gráfico indica que la colaboración es ocasionalmente especialmente en las jornadas culturales, como en navidad, agasajos por el día internacional del niño, fiestas patronales de la institución, un 4% sección (8) del gráfico, indica que rara vez se hace actividades para padres con otras instituciones. Ver gráfico

- **Participación de las familias en órganos colegiados del centro educativo**

El 20% sección (3), 20% sección (4) y 20% sección (6) del gráfico, indica que ocasionalmente promueven actividades que favorecen el desarrollo educativo, que participan en mingas y actividades puntuales del centro educativo que participan ocasionalmente a talleres formativos planificación por la institución, un 7% sección (7) que rara vez ocurre realización de actividades con otras instituciones por planificar un encuentro deportivo. Ver gráfico

- **Utilización de las tecnologías de la información y comunicación de aprendizaje**

El 23% sección (1) del gráfico indica que los profesores utilizan el Internet como recurso para acceder a la información y actualización de conocimientos frecuentemente 18% sección (2) del gráfico indica que los profesores están de acuerdo con la TIC's y que se debe promover con eficiencia es decir frecuentemente para mejorar los procesos educativos. Ver gráfico

Análisis de la escala de clima social familiar (Fes) profesores según MOOS Y TRICKETT.

De acuerdo al resultado de la investigación el percentil más alto es 67 (MR) indica que los profesores le dan gran importancia a la práctica de valores de tipo ético y religioso por esta razón están considerando en el percentil de muy bueno en la práctica de valores, también se demuestra 43% (CT) como el percentil bajo, el mismo que hace interferencia al grado de agresividad y conflicto entre los miembros de la familia, es decir que la relación no es muy buena en las familias de 5to año de básica de esta institución. Ver gráfico

Análisis de la investigación sociodemográfica

Para padres del grupo de investigación COFAMES

Como política de análisis tomaré los puntos más relevantes de igual manera el punto de menor magnitud según los rangos de (1 a 5) siendo el rango 1 el más bajo y el 5 el rango más alto.

MARCO Y SISTEMA EDUCATIVO FAMILIAR.

1. Estilo de Educación que rige el contexto familiar de 5to Año de Básica de la Institución La Inmaculada el 30% Sección (3) del gráfico indica que siempre los padres son respetuosos centrados en la auto responsabilidad de sus hijos es decir que hay un alto nivel de responsabilidad; 11% sección (2) del gráfico indica que ocasionalmente hay padres de familia centrados en las experiencias pasadas, es decir que son pocos los padres que piensan educar a sus hijos con los ideales del pasado se proyectara al presente con tecnologías adecuadas, tratan es que sus hijos estudien en buenos establecimientos que le brinde confianza. Ver gráfico 12
2. Resultados académicos de sus hijos (as)
El 18% sección (3) y 18 % sección (5) del gráfico indica que frecuentemente el nivel académico está fundamentado por métodos de estudio y la orientación ofrecida por la familia; un 15% sección (1) del gráfico indica que rara vez los resultados académicos de los hijos son obtenidos por la capacidad intelectual de ellos mismos, es decir para que el resultado académico sea propicio interfieren con sus orientaciones. Ver gráfico 13
3. Para favorecer el desarrollo académico de los hijos
El 20% sección (1) siempre, 19% Sección (3) del gráfico indica que siempre y frecuentemente supervisan los trabajos de sus hijos y que se contactan con el docente cuando surge algún problema de sus hijos y un 8% sección (4) del gráfico indica que ocasionalmente la familia cooperan en el disfrute de los recursos institucionales. Ver gráfico 14
4. Antes las obligaciones y resultados escolares padres, representantes.

El 38% sección (2) del gráfico frecuentemente los padres confían en la capacidad y responsabilidad de sus hijos; un 27% sección (3) que frecuentemente mantienen una comunicación funcionaria con los maestros; es decir que la relación padre, profesor es buena no hay mayor problemas al cumplir con sus obligaciones de padres.

5. Vías de comunicación más eficaz con la escuela / docente.

El 21% sección (1) del gráfico, la comunicación siempre ha sido transferida por medio de notas en los cuadernos de los hijos y que 5% sección (3) indica que rara vez se da una entrevista individual previamente; solo es dada cuando hay algún problema de los educandos. Ver gráfico 15.

6. Vías de colaboración más eficaz con la escuela / docente

El 17% sección (1) 16% sección (4) del gráfico, indica que siempre la colaboración se da en los eventos culturales y celebraciones especiales; que participan en mingas y en actividades puntuales del centro educativo. En este apartado merece resaltar que la colaboración es de parte más elevada de las madres de familias según los resultados de las encuestas.

7% sección (8) del gráfico, que rara vez han tomado modelos de colaboración de otras instituciones. Ver gráfico 16

7. Participación de las familias en órganos colegiados, en el centro educativo los miembros del comité de padres de familia.

El 20% sección (3) del gráfico, indica que frecuentemente participan en la representación del comité de padres; y que no existe discriminación de etnías que el trato y la participación es igual para todas las etnias, 5% sección (2) del gráfico, indica que rara vez hay actividades para padres con otras instituciones. Ver gráfico 17

8. Utilización de las tecnologías de la información

El 27% sección (4) del gráfico, indica que los padres rara vez utilizan el Internet como recurso para obtener información que las informaciones son más de carácter oral dada a través de reuniones en los centros educativos previo a una cita colectiva 9% sección (5) del gráfico, indica que rara vez tienen acceso al Internet para obtener información de la institución; que las informaciones son dadas siempre a través de otros medios que ya se ha hecho mención antes en las vías de comunicación (notas en los cuadernos de sus hijos, reuniones previas en el centro educativo. Ver gráfico..

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

7.1 CONCLUSIONES

No me queda más como participante de esta investigación decir que las muestras tomadas para recaudar información y ver ¿Cómo esta la comunicación relación familia-escuela? de los tres entes niños, docentes, familia han respondido los objetivos que se quería saber y sobre todo el nivel de colaboración y comunicación que existe este plantel educativo la relación de los profesores, alumnos, buena, con los padres de familia es buena, la participación y colaboración con la institución es buena; que existe una buena comunicación y como medio de comunicación los hijos con notas en los cuadernos y la respuestas son buenos.

En la utilización de la tecnología piden que sea más eficaz para mejorar y facilitar el nivel de conocimiento, esto en cuanto a la institución, la que tiene que mejorar una vez que se devuelva este ejemplar, son ellos que tienen realizar las sugerencias aquí planteadas.

Debe entenderse que en el Ecuador en todo el mundo que no solo se dice familia a aquella que esta formada por papá, mamá e hijos, a esta es llamada familia biológica; que también existe en alto nivel la familia por consanguinidad parental, que esta no solo esta integrada por los miembros únicamente de la familia, sino que por parientes que viven bajo un mismo techo.

7.2 RECOMENDACIONES

Recomiendo para las generaciones venideras

- Que la Universidad considere también las pocas oportunidades que tenemos los estudiantes que vivimos muy apartados de los centros asociados.
- Que hubo quejas de los padres investigados por el exceso de preguntas, favor ser más sintéticos.
- Que se tome en cuenta las instituciones de investigación de acuerdo al medio en que vive el estudiante investigador para abaratar costos, porque es difícil receptor las informaciones a los padres investigados.

BIBLIOGRAFIA

- ARENDT, H. (1996): «La crisis de la educación», en H. Arendt: *Entre el pasado y el futuro. Ocho ejercicios sobre la reflexión política*. Barcelona, Península, pp. 185-208.
- BALLION, R. (1982): *Les consommateurs d'école: stratégies éducatives des familles*. Paris, Stock. (1991): *La bonne école: évaluation et choix du collège et du lycée*. Paris, Hatier.
- BECK, U.; BECK-GERNSHEIM, E. (1998): *El normal caos del amor*. Barcelona, El Roure.
- (2003): *La individualización. El individualismo institucionalizado y sus consecuencias sociales y políticas*. Barcelona, Paidós.
- (2003): *La reinención de la familia: en busca de nuevas formas de convivencia*. Barcelona, Paidós.
- BECK, U.; GIDDENS, A.; LASH, S. (1997): *Modernización reflexiva. Política, tradición y estética en el orden social moderno*. Madrid, Alianza Editorial.
- BOLÍVAR, A.; MORENO, J. M. (2006): «Between transaction and transformation: The role of school principals as education leaders in Spain», en *Journal of Educational Change*.
- COLL, C. (junio, 1998): «El proyecto educativo de ciudad: un elemento estratégico de cambio», en *Aula de Innovación Educativa*, 72, pp. 71-74.
- DRISCOLL, M. E.; KERCHNER, C. T. (1999): «The implications of social capital for schools, communities and cities: Educational administration as if a sense of place mattered », en J. MURPHY, J.; LOUIS, K. S. (eds.): *Handbook of Research on Educational Administration* (2nd edition). San Francisco, JosseyBass, pp. 385-404.
- DRYFOOS, J. (2002): «Full-service community schools: creating new institutions», en *PhiDelta Kappan*, 83(5), pp. 393-340. (2005): «Full-service community schools: A strategy – not a program», en *New Directions for Youth Development*, 107 (Fall), pp. 7-14.
- DUBET, F. (dir.) (1997): *École, familles le malentendu*. Paris, Les Editions Textuel.

- EISNER, E. W. (2002): *La escuela que necesitamos. Ensayos personales*. Buenos Aires, Amorrortu.
- ELZO, J. y otros (1999): *Jóvenes españoles 99*. Madrid, Fundación Santa María.
- FERNÁNDEZ ENGUITA, M. (1993): *La profesión docente y la comunidad escolar: Crónica de un desencuentro*. Madrid, Morata.
- GONZÁLEZ-ANLEO, J. (dir.) (1998): *Familia y escuela. Diagnóstico del Sistema educativo*. Madrid, Instituto Nacional de Calidad y Evaluación.
- GUTMANN, A.; THOMPSON, D. (1996): *Democracy and disagreement*. Cambridge, MA, Harvard University Press.
- HARGREAVES, A. (1999): «Padres y profesionales docentes: una agenda educativa posmoderna en Fundación Santillana: *Aprender para el futuro: Nuevo marco de la tarea docente*. XIII Semana Monográfica. Madrid, Santillana, pp. 181-188.
- HENDERSON, A.; BERLA, N. (1994): *A new generation of evidence: the family is critical to student achievement*. Cambridge, MA, National Committee for Citizens in Education.
- MARTUCCELLI, D.; MEIL, G. (1999): *La postmodernización de la familia española*. Madrid, Acento Editorial.
- PÉREZ-DÍAZ, V.; CHULIA, E.; VALIENTE, C. (2000): *La familia española en el año 2000*. Madrid, Fundación Argentaria.
- PÉREZ-DÍAZ, V.; RODRÍGUEZ, J. C.; SÁNCHEZ FERRER, L. (2001): *La familia española ante la educación de sus hijos*. Barcelona, Fundación La Caixa.
- PUTNAM, R. D. (2002): *Solo en la bolera: colapso y resurgimiento de la comunidad norteamericana*.
- TOURAINE, A. (1997): *¿Podremos vivir juntos?: iguales y diferentes*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- WARREN, M. R. (2005): «Communities and schools: A new view of urban education reform», en *Harvard Educational Review*, 75 (2), pp. 133-173.

A N E X O S



DIRECTORA (E) DE LA ESCUELA LA INMACULADA